

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Justo Sierra O'Reilly
y los Orígenes de la Novela
en Yucatán



FILOSOFIA
Y LETRAS

TESIS QUE PRESENTA

MATILDE GUERRA PEON

PARA OPTAR AL GRADO DE MAESTRA

EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres

*A mis hermanos
Benito y María*

A mi hija Gloria Matilde

A mis maestros

S U M A R I O

CAPÍTULO I:

Orígenes de la Novela en México 13

CAPÍTULO II:

Orígenes de la Literatura en Yucatán 35

CAPÍTULO III:

Biografía sucinta de Sierra 51

CAPÍTULO IV:

Análisis y crítica de la obra novelística de Sierra 73

Conclusiones 93

Bibliografía 95

CAPITULO I

ORIGENES DE LA NOVELA EN MEXICO

a) *Antecedentes Coloniales.*

Primeras manifestaciones románticas.

b) *Iniciación del romanticismo, la poesía, el teatro, y la novela.*

Lugar de Sierra dentro de la novelística mexicana.

c) *Importancia de las asociaciones literarias en el desarrollo de nuestra literatura.*

La novela propiamente dicha, no aparece en México hasta principios del siglo XIX con D. José Joaquín Fernández de Lizardi. Durante los tres siglos de dominación española no encontramos más que aislados atisbos del género. No podemos menos que preguntarnos ¿a qué se debió esta pobreza dentro de un género que ha tenido un desarrollo y madurez tan grandes dentro de las letras españolas? Indudablemente esto se debió en gran parte a la política seguida por los reyes de España de mantener a sus colonias al margen de ciertos conocimientos que pudieran ser peligrosos, según su criterio, a la tranquilidad de las colonias. Prohibiendo la importación y publicación de toda clase de obras de ficción. El Rey D. Felipe II en Hannover, a 8 de mayo de 1584, dictó la Ley III de este Título en la que dice: "mandamos a nuestros virreyes, audiencia y gobernadores de las indias provean, que cuando se hiciere algún vocabulario de la lengua de los indios, no se publique ni se imprima, ni se use de él, si no estuviere primero examinado por el ordinario, y visto por la Real Audiencia del Distrito. Pero el golpe de gracia contra la impresión, publicación e importación de libros fue el de la ley expedida por Carlos V, en Valladolid a 29 de septiembre de 1543, que ordenaba lo siguiente: "que no se consientan en las Indias libros de romance que traten materias profanas y fabulosas e historias fingidas, se siguen muchos inconvenientes: mandamos a los virreyes, audiencia y gobernadores que no los consientan ni imprimir, vender, tener, ni llevar a sus distritos, y que provean que ningún español ni indio los lea" (Esquivel Pren Lit. T. V. Enc. Yuc.). Sin embargo estas leyes no siempre se cumplían, a pesar de las restricciones se leían muchas obras venidas de España, pero es natural pensar que no estuvieran al alcance, sino de un grupo muy reducido. A fines del siglo XVIII las leyes

relativas al comercio se hicieron más benignas, se dio libre entrada a los libros científicos.

Estas leyes dieron por resultado un estancamiento general de las letras en Nueva España. El México colonial se caracteriza por su pobreza literaria, no sólo por lo que se refiere a la novela cuyo desarrollo puede considerarse menos que embrionario, sino a todos los demás géneros; descontando por supuesto a figuras destacadísimas de valor universal como D. Juan Ruiz de Alarcón y Sor Juana Inés de la Cruz.

Haciendo un rapidísimo bosquejo de nuestra literatura colonial podemos destacar en el siglo XVI, en primer término las figuras de los cronistas e historiadores, Hernán Cortés con sus Cartas de Relación, Bernal Díaz del Castillo con su Historia Verdadera de la Conquista, Fray Bartolomé de las Casas 1474-1566 con su Historia de las Indias y su famosa y brevísima Relación con la Destrucción de las Indias, Fray Toribio Motolinía con su obra cumbre Historia de los Indios de Nueva España, Fray Bernardino de Sahagún quien escribió copiosamente sobre diversos asuntos y cuya obra sobresaliente es la Historia General de las Indias. Entre los cronistas e historiadores indios sobresalen: Fernando de Alva Ixtlixóchitl con su Historia Chichimeca, Alvarado Tezozomoc con su Crónica Mexicana. Como antecedente del teatro, los autos sacramentales escritos en náhuatl por los misioneros.

D. Francisco Cervantes de Salazar 1513-1575 figura importantísima en la historia de nuestra cultura, es menester señalar su obra de historiador por su Crónica de Nueva España en una prosa fluida, clara y jugosa" (González Peña), en cuanto a su obra literaria sus famosos diálogos Latinos y su Túmulo Imperial con motivo de las exequias de Carlos V. Poetas como Gutierre de Cetina y Juan de La Cueva, dejan huella de su paso en México. El primer poeta nacido en Nueva España fue Francisco de Terrazas; nos dejó su poema inconcluso Nuevo Mundo y Conquista. Como poeta dramático el padre González de Eslava, escribió sus "Coloquios Sacramentales y Espirituales". Para cerrar el siglo XVI,

la figura de Bernardo de Balbuena, nació en Valdepeñas en 1568 y murió en 1627 con su celebrado poema La Grandeza Mexicana, impresa en México en 1604. Poema descriptivo que se haya íntimamente ligado a nuestra literatura.

El primer atisbo del género novelesco, que es el que nos ocupa, lo encontramos en el siglo xvii con la obra en prosa, cuyo propósito es loar a la Virgen intitulada Los Sirgueros de la Virgen sin pecado Original, publicada en 1620 y escrita por el Bachiller Francisco Bramón. Obra en la cual no hay propiamente acción ni pintura de caracteres, los personajes son completamente convencionales, pastores y pastoras, sólo nombres de la novela pastoril. Con todo, es un ejemplo aislado del intento de un género no cultivado hasta el momento quizá en gran parte debido a la prohibición de importación de toda clase de libros de ficción.

En los siglos xvii y xviii, aparte de las dos grandes figuras de Alarcón y Sor Juana, y particularmente en el terreno de la ciencia y la historia aún también de la poesía³ destacan las figuras de D. Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700), poeta culterano. Primavera Indiana, Las Glorias de Querétaro, un poema de épica sacra; Oriental Planeta Evangélico. Más tarde se dedica Sigüenza a escribir obras científicas". "Fue el primer hombre de ciencia de su tiempo en la Nueva España" (Monterde, Historia de la Literatura Mex.). Entre sus relaciones históricas está la de los Infortunios de Alonso Ramírez (1660), relato de aventuras marítimas que tiene carácter autobiográfico. Puede considerarse como uno de los antecedentes de la novela en Nueva España. Dice Monterde que "revela sus dotes de observación y aptitudes de novelista en el aspecto psicológico".

El Padre Francisco Javier Clavijero 1731-1787, de sólida cultura clásica, conocedor de diversas lenguas, al tanto de las nuevas corrientes filosóficas. Su afán de renovación le hizo sentir en sus escritos y en la cátedra, cuya meta era la claridad y la sencillez en contraposición al obscuro y vacío gongorismo que tantos inútiles pseudo poetas y versificadores había producido el seiscientos y

el setecientos en Nueva España. Su obra histórica de mayor valor fue La Historia Antigua de México.

El Padre Francisco Javier Alegre 1729-1788. Gran latinista, dejó varias obras literarias. Su obra cumbre dentro de la historia: La Historia de la Compañía en Nueva España.

Al Padre Rafael Landívar aunque nacido en Guatemala se le puede considerar dentro de nuestras letras, por su formación intelectual y su amor a México. Su poema escrito en latín Rusticatio Mexicana es a juicio de Menéndez Pelayo (citado por G. Peña, Historia de la Literatura Mexicana) "uno de los más excelentes poemas que en la latinidad moderna pueda encontrarse". Dice González Peña "impregnado del alma y del paisaje mexicano por el color local americano que acertó a imprimir a su poema, colócase la Rusticatio entre la Grandeza Mexicana y las Silvas de Bello".

Para terminar el siglo XVIII descontando a los ya mencionados jesuitas a quienes se debe el esfuerzo de una renovación clásica dentro del persistente gongorismo colonial; cabe mencionar, a dos poetas dentro de la corriente neoclásica; José Manuel Sartorio, de no muy inspirado musa que cae frecuentemente dentro del prosaísmo y José Manuel Martínez Navarrete, inspirado poeta lírico que a decir de González Peña: "con la de Sor Juana Inés de la Cruz, la nota más elevada en la lírica colonial". En las postrimerías del siglo XVIII aparece una obrita que puede considerarse un anuncio de las novelas de Fernández de Lizardi. Titúlase "La portentosa Vida de la Muerte, escrita por Fray Joaquín Bolaños, residente del seminario de Guadalupe, Zacatecas, Impresa en México en 1792. Obra en prosa de carácter moral con su vena de satírica y costumbrista. No tiene las características de la novela, pero sí apunta ya el género que habría de iniciarse con el Pensador Mexicano.

La novela en México, como señalamos al principio de este capítulo, se inicia en la época en que la Nueva España lucha por obtener su independencia, en un clima de combate y dentro del pe-

riodismo que gracias a la libertad de imprenta se convierte en el medio más eficaz para propagar las ideas. Su iniciador D. José Joaquín Fernández de Lizardi (1776-1832), periodista de combate, censura al gobierno en sus artículos y folletos, su novela es reflejo fiel de su pensamiento. Gran propagandista literario fundó la primera sociedad pública de lectura. Autodidacta, no pudo continuar sus estudios quizá por la pobreza de su familia, se nutre en la copiosa literatura prohibida que propagaba las ideas nuevas. Fundó varios periódicos, entre ellos el célebre Pensador Mexicano, Alacena de Frioleras, El Conductor Eléctrico, etc. Tuvo una vida muy azarosa, sus múltiples censuras al gobierno le valieron más de una entrada a la cárcel.

Su producción novelesca de carácter moralizante nace como consecuencia de sus ideas dentro del clima político. La novela pues, es otro medio del que se vale para censurar las costumbres de su tiempo. Son cuatro sus obras novelescas: El Periquillo Sarniento, La Quijotita y su Prima, Don Catrín de la Fachenda y Noches Tristes y Día Alegre. La primera en el tiempo y mejor lograda de sus producciones es El Periquillo Sarniento, sin duda descende de la picaresca española, es un magnífico cuadro de costumbres de la época, con tendencia moralizante y de crítica a las autoridades. Su lenguaje descuidado y hasta pedestre en algunas ocasiones, tiene sin embargo tal vitalidad que junto con su aguda observación hacen de esta obra una acabada pintura de las costumbres en las postrimerías del régimen colonial. Publicada incompleta en 1816, pronto se editó por segunda vez y en 1830 por tercera vez, a partir de entonces se ha reimpresso once veces. La Quijotita y su Prima y Don Catrín de la Fachenda le son muy inferiores. En Noches Tristes y Día Alegre inspirada en las Noches Lúgubres de José Cadalso, quien a su vez imita al inglés Edward Young encontramos ya la temática sepulcral, el ambiente nocturnal, lleno de misterio, propios del pre romanticismo. Así que podemos considerar a Fernández de Lizardi como precursor del romanticismo, y no sólo por la temática de esta obra, sino por su vida de combate por la libertad, por su puro idealismo. Dice González Peña de sus Noches Tristes que "es la primera manifestación

de influencia del "pre-romanticismo" europeo en las letras mexicanas.

Iniciación del Romanticismo, la Poesía, el Teatro, la Novela Corta y la Novela.

La lucha por la independencia subraya dos clases sociales ya existentes; la conservadora y la liberal. La primera representada por la aristocracia eminente conservadora de las costumbres y la religión; la segunda, la clase media, liberal y revolucionaria que pretende cambiarlo todo, se inspira en el "Diccionario Filosófico de Voltaire", clama contra la religión, contra lo tradicional se enardece y exagera con pasión. En literatura también se distinguen dos partidos: el clásico representado por los conservadores y el romántico por los liberales. No hubo propiamente lucha entre ambos, por lo que se refiere al terreno literario, el maestro González Peña nos dice en su "Historia de la Literatura Mexicana": "Aunque país de abolengo clásico, en México el romanticismo no tenía razón de ser como elemento destructor, de reacción contra el clasicismo. Ni sombra de éste había quedado en el desbarajuste culterano de más de un siglo. Y ni el neoclasicismo débilmente primero, ni a continuación de éste —que fue fugacismo— el retorno a las puras formas clásicas del Siglo de Oro Español que representaban poetas como Pesado y Arango y Escandón, constituían modalidad literaria que, por lo general y persistente, fuera capaz de generar una revolución en las letras, que trabajosamente renacían después de la lucha por la emancipación política".

El romanticismo cayó dentro de un medio propicio ya que proclamaba la libertad en la forma y en las ideas, que aspiraba a borrar todo lo que estuviera dentro de los estrictos cánones clásicos, que aspiraba a algo nuevo, y siendo México un país que estaba en una etapa de liberación que buscaba la libertad en todos los terrenos, no tan sólo en el político-económico, sino en el cultural y artístico, resultó ser un campo adecuado, para el desarrollo de esta corriente.

En la poesía apunta ya el romanticismo en algunas composi-

ciones de Sánchez de Tagle y Manuel Carpio, aunque en una forma muy moderada ya que estos poetas tenían culto por los clásicos y su educación de severa rigidez les impedía desbordarse; como lo hicieron los del partido opuesto, es decir los liberales, que se desbordaron en palabra, el sentimiento y las ideas, rompiendo reglas y cartabones o por mejor decir, tomando como molde la corriente imperante, o sea la romántica que también se ajustaba a su temperamento, educación e ideas. A esta clase pertenecen los primeros románticos: Ignacio Rodríguez Galván y Fernando Calderón (1809-1845).

Fernando Calderón nuestro primer romántico, vuelve los ojos hacia la Europa Medieval para buscar inspiración, como lo indican sus dramas: *El Torneo*, *Herman* o *la Vuelta del Cruzado*, *Ana Bolena*; inspírase también en las novelas de Walter Scott. Rodríguez Galván (1816-1842), a diferencia de Calderón, busca el medievo en temas precortesianos y coloniales, en su *Profecía de Cuatimoc* es donde alcanza su mejor calidad. Si bien en el tema difieren, en la forma se parecen en el modo de rimar, en los procedimientos retóricos, en la impetuosidad, en la irregularidad de la dicción y de la métrica, en los prosaísmos hay semejanzas" (Luis G. Urbina, *La Vida Literaria en México*).

La novela como hemos visto no aparece en Nueva España durante la colonia, lo mismo podemos decir de toda la América Hispánica. ¿A qué se debió ello? Aparte de la prohibición de la Corona de España, de la que ya hemos hablado. Dice Anderson Imbert con fundada razón; que como la industria del libro era monopolio español, y que conseguir una licencia para publicarlo era tan difícil que, sin duda habría desanimado a los escritores. Por otra parte la novela fue un género poco desarrollado en el mundo occidental; aun cuando fue precisamente en España donde se produjeron obras maestras de la literatura universal. A pesar de ello, esta bella savia no la transmitió a sus colonias. La novela se introduce en la América Hispánica salvando el conducto de la madre patria. Es por excelencia el género del siglo XIX, Inglaterra y Francia son sus más grandes impulsores.

¿Cuáles son los orígenes de la novela romántica en México e Hispanoamérica?

Dice Henríquez Ureña al respecto:¹ "Tampoco en la novela histórica, género literario tan estrechamente ligado con el movimiento romántico, esperó la América Hispana el ejemplo de España". Es obvio lo que señala Henríquez Ureña, el escaso, o casi ningún influjo (esto último por lo que se refiere a la novela romántica) que tuvo España en la literatura naciente de Hispanoamérica. La novela histórica tanto en México como en el resto de la América Hispana tuvo sus orígenes en los románticos ingleses, señaladamente Walter Scott, quien es el creador del género y cuyo influjo se difundió por toda Europa: en Francia especialmente tuvo muchos admiradores que le siguieron muy de cerca; Vigny con *Cinq Mars*; Merimeé con su *Crónica del reinado Carlos IX*, Hugo, con *Nuestra Señora. A. Dumas* populariza la novela histórica (1844-52); Sue, creador del folletín, *Atar Gul* (1837), el *Judío Errante* (1844-45), iniciador de la novela social ha querido pintar la sociedad de su tiempo y los problemas sociales.² Estos dos últimos sin duda fueron los que mayor influjo tuvieron en nuestra novela histórica.

La primera novela histórica escrita en castellano en el siglo XIX fue *Jicotencatl*, publicada en Filadelfia en 1826; se adelantó en dos años a la primera novela histórica escrita en España. Relato basado en la conquista de México, se supone que su autor fue mexicano. Para Anderson Imbert, no es una novela romántica, es una novela discursiva, no descriptiva. "No hay siquiera color americano en sus paisajes" La hemos mencionado por ser la primera cronológicamente, por el asunto y porque tal vez fue un mexicano quien la escribió. Es una obra aislada, casi desconocida que no influyó en su tiempo.

El iniciador de la novela histórica romántica en nuestro país fue D. Justo Sierra-O'Reilly (1814-61), a quien situamos en orden

¹ Henríquez Ureña, *Corrientes Literarias*.

² Van Tieghem, *Le Romantisme Francais*.

cronológico inmediatamente después de Fernández de Lizardi e inmediatamente antes del grupo formado por Fernando Orozco y Berra (1822-1851), Juan Díaz Covarrubias (1837-59), Florencio M. del Castillo y Manuel Payno cuyos primeros relatos datan de 1839-45. Basta cotejar las fechas de la producción novelística de la época para reafirmar lo antes dicho sobre Sierra. Su obra de novelista se inicia a partir de El Museo Yucateco (1841-42) con sus novelas cortas y leyendas. La primera novela extensa de Payno (costumbrista), se publicó en 1845, año en que se comienza a publicar la primera extensa de Sierra; un año en el Hospital de San Lázaro, el resto de la producción novelística de Payno es de fechas muy posteriores, 1861-71 y 1889-91. Fernando Orozco y Berra, publica su primera novela romántica en 1850; las novelas de Díaz Covarrubias se sitúan en 1859, entre ellas su novela histórica, Gil Gómez el Insurgente o la Hija del Médico, cronológicamente la segunda novela histórica extensa publicada en México. Ya que la primera novela histórica, extensa la publicó D. Justo Sierra en su periódico El Fénix en 1848, bajo el título de La Hija del Judío. Florencio M. del Castillo publicó sus primeras novelas románticas en 1849, sus novelas tienen algunos rasgos psicológicos, como también los tiene la novela de Sierra Un Año en el Hospital de San Lázaro, de la que hablaremos más adelante. Encontramos que la producción de Sierra es anterior en veinte años a la de Riva Palacio que ha sido considerado el creador del género histórico en nuestro país. Si le hacemos justicia le daremos este título a Sierra, y consideraremos a Riva Palacio lo que es, el continuador del género en las letras mexicanas.

En cuanto al lugar que ocupa Sierra en nuestra historia literaria mucho se ha discutido al respecto. Algunos autores lo ignoran totalmente, otros lo consideran fuera de la corriente literaria mexicana y otros mencionan algunas de sus obras pero sin darles el lugar que merecen dentro de nuestras letras. Afortunadamente en los últimos años se ha tratado de revalorizar su obra. D. Antonio Castro Leal en su prólogo a la Hija del Judío, en la cuidadosa edición de Porrúa, que es la mejor hasta la fecha, y la publicación del Lic. Carlos J. Sierra en el Boletín Bibliográfico de la Secre-

taria de Hacienda y Crédito Público, Aportación para una bibliografía de Don Justo Sierra O'Reilly", que comprende 341 fichas; así como el interesante prólogo a Páginas Escogidas de D. Justo Sierra O'Reilly, publicada en la Colección de Estudiante Universitario. La aportación de Carlos J. Sierra es una de las más valiosas para el conocimiento cabal de la obra de Justo Sierra O'Reilly.

Examinemos algunos juicios de la crítica acerca de la discutida existencia de un romanticismo histórico legendario basado en el pasado colonial y en la leyenda indígena. Para D. Carlos González Peña no existió, dice al respecto: "no tuvo trazas de exhumación arqueológica e histórica con vistas a la leyenda indígena y al pasado colonial" D. Julio Jiménez Rueda dice que: "El romanticismo pudo pues, existir y de hecho existió en su forma de reconstrucción histórica y legendaria en los dramas de Ignacio Rodríguez Galván, primero, y Don José Peón Contreras después; en las novelas de Payno y Riva Palacio, en las leyendas de Juan de Dios Peza. "No se si por olvido o por considerarlo fuera de la corriente literaria mexicana, excluye Jiménez Rueda a D. Justo Sierra O'Reilly, cuya novelística es esencialmente histórica, la historia colonial es su fuente de inspiración para crear sus novelas, el hecho que su obra se sitúe un poco al margen de la literatura mexicana, no amerita que se considere digna de excluirse de nuestra literatura. González Obregón refiriéndose a una sola de sus novelas dice: Sólo hemos leídos "La Hija del Judío" (1848), publicada con el anagrama de José Turrisa en el folletín de "El Fénix", periódico yucateco, y reimpresa en un volumen el año de 1874. Esta novela es de un mérito indisputable, pues es la primera novela histórica propiamente dicha que se escribió en nuestro país". D. Ermilo Abreu Gómez en sus Clásicos Románticos Modernos nos dice al respecto: "Pero no sólo en Yucatán tiene significación su obra; ocupa también un lugar en el desarrollo o por mejor decir, en la formación de una etapa de las letras nacionales. Puede considerársele como el precursor de nuestra novela histórica romántica". D. Francisco Monterde también considera a Sierra como precursor de la novela histórico romántica. Don Antonio Castro Leal considera a Sierra no como precursor, sino como iniciador

de la novela histórica romántica, dice al respecto: "Rodríguez Galván inicia, en 1838, el Teatro romántico de tema colonialista, con su conocido drama Muñoz, Visitador de México y diez años más tarde Justo Sierra O'Reilly inicia la novela romántica de reconstrucción histórica de la Colonia con La Hija del Judío, de la que puede decirse es al mismo tiempo la primera y la mejor novela de ese género en México"

Como veremos en capítulos posteriores, algunos críticos extranjeros le dan a Sierra el lugar que le corresponde dentro de nuestra literatura. Si consideramos a Sierra, no sólo como novelista, sino como historiador y periodista, haciendo a un lado su valiosa labor como jurista, podemos ver que fue el primero que se preocupó por dar a conocer la literatura en Yucatán. En los periódicos que publicó dio a conocer los más destacados escritores de su época, así como sus propias obras, y en general difundiendo la cultura, despertando el gusto por lo nuestro, tanto en lo relativo a la leyenda histórica y arqueología maya, como por la historia colonial. Ya solamente por esta valiosa aportación puede considerarse a Sierra como una figura de relieve en nuestra literatura.

Importancia de las Asociaciones Literarias en el desarrollo de las Letras.—Primera mitad del siglo XIX.

La libertad de prensa que concedió la Constitución de Cádiz de 1812 fue quizá uno de los factores que mayor impulso dieron a las letras en México, y no creo que fuera arriesgado aseverar que en toda la América Hispana. En un principio el periodismo fue casi exclusivamente de carácter político dada la situación de lucha en que se encontraba el país, pero más adelante se convirtió en el mejor vehículo de la cultura, y sirvió a las asociaciones literarias de órgano para difundir las ciencias y la literatura.

Para hacer una breve exposición de lo que fueron las mencionadas asociaciones es menester hacer una división de la historia literaria en el siglo XIX de acuerdo con la que hace José Luis Martínez quien considera tres etapas dentro de nuestra literatura del XIX. Primera etapa de 1808 a 1821, considerada como la etapa

de transición entre las formas del siglo XVIII y las del XIX. Segunda etapa de 1821 a 1867, período de organización política del país, período de inquietud ya que el país sufre dos invasiones extranjeras, pero al mismo tiempo es una etapa de anhelo de nacionalización de nuestras letras, y de difusión de la cultura. Los autores extranjeros que tan vedados habían estado durante la colonia se enseñorean en nuestras letras nacionales, las sociedades literarias toman gran incremento convirtiéndose en verdaderos centros culturales. Tercera etapa de 1867 a 1894, se inicia a partir del fusilamiento de Maximiliano, es una época más tranquila, los partidos dentro de la vida literaria únense bajo la batuta de Altamirano el maestro de maestros, el unificador de nuestra nacionalidad, lo llamo así porque es el que logra la unión de partidos, concilia y reúne a liberales y conservadores en su revista "Renacimiento". Esta última etapa no hago más que señalarla, puesto que no entra en nuestro propósito extendernos hasta la segunda mitad del siglo XIX.

La primera etapa se caracteriza por el periodismo que es fundamentalmente el vehículo político. Subsiste aún la sociedad de los Arcades, asociación fundada a fines del siglo XVIII, formada por los más distinguidos literatos de la época; José Manuel Martínez de Navarrete y José Victoriano Villanueva.

D. Carlos Ma. de Bustamante fundó en 1805 el Diario de México, que contenía noticias literarias aunque originalmente debía de contener escritos políticos, pero como había una gran censura se convirtió en órgano literario ya que esto no molestaba a ningún partido político. Pero el verdadero impulsor del periodismo y de las nuevas ideas en Nueva España fue D. José J. Fernández de Lizardi. En todo este período los periódicos son de combate, la libertad de imprenta concedida por la Constitución de Cádiz hace que las ideas se desborden, y la corriente independiente se propague rápidamente por todos los ámbitos de la naciente república. Más adelante el periódico viene a ser mejor difusor de la literatura, cuando la situación se pacifica un tanto. Lizardi tiene un gran anhelo de llevar la instrucción hasta las clases más modestas para

lo cual funda la primera *Sociedad Pública de Lectura*, en donde mediante una cuota mensual los socios tenían derecho a leer cuanto libro o periódico hubiese en la asociación, esta es pues, la primera manifestación del México independiente por difundir la cultura en forma asociada.

Estas asociaciones o sociedades de las que Lizardi es un iniciador, obedecen por lo general a un triple propósito, y éste es a saber: el anhelo de conservar la lengua en su pureza corrigiendo todas las faltas de sintaxis y ortografía y evitando modismos y regionalismos, haciendo crítica literaria y haciendo una labor de divulgación de la literatura nacional y extranjera. Ya en la segunda etapa se nota un franco propósito de nacionalizar, mexicanizar las letras, en suma, una tendencia a desvincularse de la Literatura Española tratando de darle a la mexicana un carácter particular. El medio más adecuado para la realización de estos propósitos era sin duda la prensa, medio del que se valieron las agrupaciones literarias para difundir sus ideas y sus obras. El órgano de estas asociaciones fue casi siempre un periódico o una revista.

No es sino en la segunda etapa de nuestra literatura del siglo XIX, cuando comienzan a tomar incremento las asociaciones literarias cuyo fin principal como anotamos ya en el párrafo anterior es la nacionalización de nuestra literatura, desvinculándose de la española, porque durante la colonia manteníase tan ligada a aquélla que podía considerarse una rama de la española claro está que con características de mexicanidad innegables, pero no con la suficiente fuerza para desprenderse del tronco materno. Este fue pues, el señalado propósito de los escritores de la segunda etapa y en particular de los miembros de la Academia de San Juan de Letrán.

Instituto Nacional o Academia de Heredia.

El paso del poeta cubano José Ma. Heredia en México, tuvo gran importancia para nuestras letras. Asiduo lector de Chateaubriand, Lamartine y Young, influye en las inclinaciones románticas de algunos poetas de la Academia de Letrán.

Aunque clásico en la forma, puede considerársele romántico en el fondo (Enciclop. de la Lit. p. 338 T. III). Con sus páginas orientalistas importadas preferentemente de Francia, Heredia prepara el cultivo de la leyenda de la tradición y del cuento literario. Publicó dos periódicos, *El Iris* en el que cuenta cómo fue la apertura del Instituto Nacional en el salón de actos de la Universidad. Cuya finalidad era dar a conocer el estado actual de las luces europeas y los motivos que deben realizarlas en América. Las composiciones poéticas estuvieron a cargo de Manuel Sánchez Tagle, Wenceslao Barquera y José Ma. Heredia.

D. José Ma. Heredia intervino también en la publicación de la *Miscelánea* cuya mayor parte apareció en Tlalpam y la segunda en Toluca en 1832.

Altamirano al hablar de Heredia dice: "Las letras patrias no habían tenido hasta allí al menos después de la independencia, ningún centro de trabajo, a no ser el de las academias fundada por Heredia que puró poco". Quizá se refiera Altamirano a la actuación de Heredia en el Instituto Nacional. De cualquier manera Altamirano consideraba a Heredia el iniciador del movimiento literario asociado.

Bajo el nombre de *Sociedad de Literatos* se reunió un grupo que tenía como fin dar a conocer la civilización de México, antes y después de la conquista.

En 1832 el Conde de la Cortina publicó la revista titulada *Registro Trimestre*, en esta revista escribió D. José Gómez un artículo titulado "Estudio Analítico sobre las Lenguas" y otro artículo sobre cuestiones de lenguaje. Fue el Conde de la Cortina uno de los hombres que mayor impulso le dieron a las letras en el siglo XIX, erudito hombre de gusto refinado y de buena posición fundó un salón en el que se reunía la flor y nata de las letras mexicanas; José J. Pesado, J. Bernardo Couto, Leopoldo Río de la Loza, José Ma. Bassoco, los poetas españoles José Zorrilla y García Gutiérrez y otros muchos de menor cuantía. La duración de estas tertulias limitóse a un año, ya que al año siguiente D.

José Gómez fue víctima de la Ley del Caso y tuvo que abandonar el país durante un año.

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística fue fundada en abril de 1833 bajo la presidencia de el Conde de la Cortina. Es la asociación científica de más larga duración que ha tenido México. Por haber contemporizado con el Gobierno Imperial fue poco a poco relegada al olvido, fue sólo hasta el triunfo de la República cuando Altamirano le dio nuevo impulso considerando la importancia que esta asociación tenía para el país. Durante la época del maestro abundaron las contribuciones literarias en el seno de la misma..

La tertulia Literaria de Francisco Ortega, 1833-36, fue una reunión de carácter privado en la propia casa de Ortega con el propósito de cultivar las letras, la música y el arte de imprimir. Tuvo como órgano siempre de carácter íntimo la revista *Obsequio a la Amistad* donde colaboraron Eulalio Ortega, Martínez de Castro, Orozco y Berra y Guillermo Prieto con sus primeras juveniles manifestaciones poéticas.

Academia de la Lengua.—Instituto Oficial. Establecido por decreto oficial el 23 de marzo de 1835, bajo la dirección del Conde de la Cortina. Tuvo como propósito conservar la pureza de la lengua, promover la reimpresión de obras clásicas y formar un diccionario de voces hispanoamericanas, hacer gramáticas y diccionarios de las lenguas habladas en la República; determinar las lenguas que deben leerse para el estudio de la elocuencia y poesía castellana. En resumen, hacer crítica literaria procurando depurarla. Esta academia viene a ser como un anticipo de la que sería más tarde La Academia Mexicana de la Lengua correspondiente a La Española.

Se desconocen sus actividades que probablemente se suspendieran por los disturbios políticos. La Academia se reinstaló en 1834.

El Liceo Mexicano Artístico y Literario (1835) tuvo un fin más social que literario.

Ahora hablaremos de la *Academia de Letrán* que fue la asociación de mayor importancia en la primera mitad del siglo XIX, no tan sólo por las notables personalidades que acogió y por sus publicaciones y discusiones de tabla redonda, sino porque tenía un espíritu abierto a todas las ideas y a todas las escuelas. Supo atraerse a su seno a los más distinguidos hombres de letras tanto del partido conservador como del liberal. Tuvo además una importancia muy principal en el desarrollo del romanticismo como veremos más adelante. Fundada en 1835 por José Ma. Lacunza, época turbulenta de la consumación de la Independencia, tuvo vida hasta el año de 1867. Tomó el nombre del antiguo colegio de San Juan de Letrán, de cuyos alumnos surgió la idea de una asociación literaria. José Ma. Lacunza, uno de los más distinguidos maestros del colegio como ya hemos dicho, fue su fundador. Principiaron por pequeñas reuniones en el cuarto de Lacunza a las que asistieron Guillermo Prieto, Manuel Tonia Ferrer y un hermano de Lacunza. Así se inició esta agrupación deseosa de difundir los ensayos literarios de los jóvenes. Hasta 1836 se fundó formalmente, el requisito, para entrar era presentar alguna composición literaria, y el que ésta fuera aceptada por unanimidad. El primer presidente de esta asociación fue D. Andrés Quintana Roo. Como ya hemos dicho acudieron a ella representantes del clasicismo y romanticismo que en política se podían considerar del partido conservador y liberal respectivamente. Entre los primeros figuraban J. J. Pesado y Manuel Carpio; entre los segundos, Rodríguez Galván y Fernando Calderón.

En 1837-40 en el *Año Nuevo* Rodríguez Galván publicó los trabajos presentados en la Academia. Entre los más destacados se encuentran sus poesías, relatos y piezas teatrales. Los escritos en verso y prosa de J. J. Pesado, Guillermo Prieto, Manuel Payno, José Ma. Lacunza, Ortega y Tonia Ferrer. También en el *Calendario de las señoritas Mexicanas* aparecieron colaboraciones de miembros de la Academia.

El Liceo también fue órgano de la Academia de Letrán, en él colaboraron Alcaraz Navarro y Martínez de Castro. En *El Museo* revista que califica Monterde de romántica escribieron Payno y Guillermo Prieto. Allí se publicaron los primeros trabajos de Payno, artículos llenos de poesía e interés por los indios salvajes, tomando por modelo las novelas de Fenimore Cooper.¹

El aspecto más importante de esta Academia puede sintetizarse en las palabras de Prieto. "Para mí lo más grande y trascendental de la Academia fue su tendencia decisiva a mexicanizar la literatura emancipándola de toda otra y dándole un carácter peculiar". Agrega Prieto que la Academia insiste en los temas nacionalistas; Pesado con su novelita titulada "*El Inquisidor de México*"; Pacheco con su "*Criollo*"; Ortega con "*Netzula*"; Rodríguez Galván con su "*Mirza*" y su "*Adela*" y Prieto con su "*Insurgente*"

La aspiración nacionalista de la Academia no fue un hecho aislado, fue algo común a toda la América, los países hispanoamericanos tuvieron conciencia de que constituían una unidad y realizaban empresas comunes J. L. Martínez, Cuadernos Americanos, 1950-51, Nos. 56 y 57., citado por A. Perales).

A pesar de la liberación política y económica, el régimen español subsistía en los países Hispanoamericanos; portadores de este sentimiento que advertía supervivencias coloniales fueron: Esteban Echeverría en Argentina, José Victoriano Lastarria en Chile, Andrés Bello en Venezuela, J. J. Fernández de Lizardi y J. M. Del Castillo en México,¹ y no era posible de otra manera. ¿Cómo iba a independizarse el arte de una manera radical?, una literatura, una pintura, una arquitectura de tres siglos no podía borrarse de un plumazo. El arte aún hoy día sigue teniendo supervivencias coloniales tanto en la literatura como en la arquitectura, quizá lo más liberado y lo más nacional sea la pintura.

¹ A Perales.—Las Asociaciones Literarias de México.

A. Perales.—Asociaciones Literarias; p. 35.

México a diferencia de otras naciones no elaboró una doctrina nacionalista, la práctica precedió a las doctrinas. La Academia de Letrán como ya hemos dicho, fue la que tuvo el propósito más nacionalista, más definido y no en teoría, sino por sus obras.

Así como hubo obras que exaltaban el pasado colonial hubo otras que exaltaban el pasado indígena como: La Profesía de Guatimoc de Rodríguez Galván; Las paráfrasis de los aztecas, de J. J. Pesado y en las narraciones anónimas como Xicoténcatl y Netzula, esta última, atribuida a Eulalio Ortega o a José Ma. Lafragua.

Por otra parte si volvemos los ojos hacia la apartada península de Yucatán, vemos que sucedía otro tanto pocos años después de fundada la Academia de Letrán, en el año de 1841 fue fundada en la Ciudad de Campeche la Sociedad de El Museo teniendo por órgano la revista El Museo Yucateco, bajo la dirección de D. Justo Sierra O'Reilly, cuyo principal anhelo fue dar a conocer la cultura yucateca tanto precolombina como colonial, y es en esta revista como veremos en el capítulo siguiente donde D. Justo hizo sus primeras armas en la novela histórica.

Encontramos en esta etapa algunas otras asociaciones de importancia, pero de ninguna manera del alcance de la de Letrán en la capital y del Museo en Yucatán, sobre todo por lo que se refiere a la nacionalización de la literatura y a la difusión de la escuela romántica.

El Ateneo Mexicano fundado en 1840 ofreció cursos gratuitos de arte y ciencias. Su objeto era hacer llegar al pueblo el conocimiento de las ciencias y del arte. Su órgano llevó el nombre de "Ateneo y circuló hasta en Europa. En esta revista escribieron las mejores plumas de la época. D. Angel Calderón de la Barca, Embajador de España, y otros se reunieron con objeto de formar esta asociación, que significó un gran esfuerzo por poner la ciencia y el arte al alcance de todas las clases sociales y depurar el lenguaje.

El Círculo Juvenil de Letrán fue fundado por D. Ignacio Ma-

nuel Altamirano en 1857. El cuarto que ocupaba Altamirano en el colegio convirtiéndose en un centro juvenil de reunión donde se discutía lo mismo de arte o literatura que de política. Este grupo lo integraron entre otros Florencio M. del Castillo, José Rivera Río, Juan A. Mateos, Juan Díaz Covarrubias, Miguel Cruz Aedo, Alfredo Chavero, Emilio Velasco, Juan Doria y más tarde el joven poeta poblano Manuel M. Flores. A causa de la guerra civil de 1858 el grupo iniciado bajo tan buenos auspicios no volvió a reunirse.

La Academia Imperial de Ciencias y Literatura fundada bajo el gobierno de Maximiliano en 1865, fue de cortísima duración, dejó de funcionar antes de la caída del Imperio en 1886. Contaba entre sus miembros a personalidades distinguidísimas y tuvo la gloria de aprobar la célebre novela de Luis G. Inclán, "*Astucia*", para que fuese publicada. Con esta asociación cerramos lo relativo a la segunda etapa de nuestras Letras.

En las páginas anteriores hemos tratado de señalar la importancia de las sociedades o asociaciones literarias en el desarrollo de nuestras letras y hemos visto que gracias a ellas, se dio un fuerte impulso a la que pudiéramos llamar justamente literatura mexicana, haciendo hincapié en la difusión de temas mexicanos, es decir, tratando de darle a nuestras letras un carácter más nacional, difundiendo la cultura entre todas las clases sociales y acogiendo en su seno a los poetas sin darle ninguna importancia a su credo político, religioso o a la escuela literaria a la que pertenecieron.

CAPITULO II

ORIGENES DE LA LITERATURA EN YUCATAN

Aparición de la Imprenta y el Periodismo.

Papel del Periodismo en las Asociaciones Literarias.

*Las Asociaciones Literarias más importantes en la mitad del siglo
XIX.—Su carácter y publicaciones.*

Reseña Histórica de Yucatán en la primera mitad del siglo XIX.

Antes de iniciar el tema es necesario volver hacia atrás para formarnos una idea de las condiciones de vida y herencia cultural y artística de los yucatecos a principios del siglo XIX.

Yucatán, península que se encuentra al S.E. de nuestra república, de clima tórrido y pobrísima vegetación ya que es de formación calcárea, está separada del resto del país por una cadena montañosa y por los terrenos pantanosos de Tabasco que constituían hasta hace sólo pocos años una barrera insuperable. La situación geográfica la hacía accesible al resto del país únicamente por mar, y las comunicaciones marítimas eran tan escasas que encontramos a la península prácticamente aislada de la Nueva España. Yucatán tenía mayor contacto con Cuba y aun con la Madre Patria que con la Nueva España; aunque este contacto fuera más bien de carácter comercial que cultural.

Durante los tres siglos de la dominación española hubo un escasísimo contacto con la capital de Nueva España por las razones antes expuestas, y por lo tanto un intercambio cultural casi nulo. Si la Nueva España se encontraba en una situación cultural muy baja, merced a las restricciones de importación y lectura de libros que no fueran de carácter religioso, qué tendría pues de extraño que Yucatán aislado y casi inaccesible se encontrara en condiciones aún más precarias, poco o nada propicias a la creación de una literatura nacional o bien a la continuación de la española. A principios del siglo XIX Yucatán se encontraba a oscuras en materia literaria. Las leyes de Indias habían matado por así decirlo la corriente espiritual entre la Madre Patria y las colonias. No es sino a fines del siglo XVIII, cuando las leyes respecto al comercio

se hacen más benévolas, debido indudablemente a la corriente francesa introducida por los borbones, permitiendo así la introducción de obras científicas que no sólo no se prohibían, sino que se recomendaba su lectura contribuyendo todo esto a la infiltración de las ideas de la revolución francesa en las colonias españolas que soportaban el dominio de España hacia tres siglos.

Por lo que respecta al cumplimiento de las leyes en lo relativo a la introducción, publicación y venta de libros es muy posible que no se cumplieran estrictamente, ya que durante la época colonial se leían obras clásicas y después culteranas y conceptistas, sin embargo de esto no tenemos pruebas en Yucatán, más que conjeturas acerca de las relaciones comerciales con Cuba y de lo que de allí pasara proveniente de la madre patria. Un factor importantísimo para la difusión de la cultura le fue negado a Yucatán: la imprenta, que apareció en la península hasta 1813, a consecuencia de la libertad que otorgó la Constitución de Cádiz. Las escasísimas muestras que tenemos de poesía colonial en Yucatán, no podían imprimirse y tenían que hacerse en España con las licencias del caso. La única producción literaria de la época colonial fue la historia que tropezaba con la misma dificultad para su publicación, las obras tenían que enviarse a España, pasar por la censura y luego si eran aceptadas se imprimían. Gracias a la labor de misioneros se ha podido reconstruir gran parte de la historia antigua de Yucatán, conocer a fondo la lengua y sus informes también han sido de valioso interés para el arqueólogo. Los nombres de Diego de Landa, Pedro Sánchez de Aguilar, Luis de Villalpando y otros no menos importantes, serán siempre motivo de orgullo para los mexicanos. Como sucedió en la capital de Nueva España, también en Yucatán los descendientes de las razas autóctonas se ocuparon de la historia, D. Gaspar Antonio Xiu, nieto del rey Tutul Xiu, escribió la "Relación Histórica de las Costumbres de los Indios". Fuera de las obras históricas gramáticas y vocabularios hasta la fecha, no se han encontrado sino escasas muestras de poesía colonial, intentos a decir verdad, fallidos.¹

¹ E. Pren. T. V. Enc| Yuc. pp. 35-359.

Podemos decir sin temor a equivocarnos que la literatura en Yucatán nace con el periodismo y éste a su vez nace con la imprenta. Como ya dijimos la imprenta se inaugura en Yucatán en 1813 a raíz de la constitución de Cádiz. Ligada a la aparición de la imprenta están las asociaciones literarias, que se sirvieron de ésta como el mejor vehículo para la difusión de sus obras. La primera sociedad fue la llamada Sanjuanista, se inició presidida por el Padre Vicente Velázquez en sus labores hacia 1810 no era más que un grupo de amigos que se reunían con el Padre Velázquez en el atrio de la Iglesia de San Juan con el objeto de comentar las noticias más salientes y leer uno que otro trabajo literario; en realidad esta sociedad degeneró en su propósito ya que se convirtió en centro del partido liberal, y no podía ser de otra manera ya que concurrían a ella los más ilustres e inteligentes liberales yucatecos; baste nombrar a Lorenzo de Zavala y a D. J. Matías Quintana, padre del procer Andrés Quintana Roo.

Dado el carácter de la situación política por la que atravesaba el país los primeros periódicos publicados en 1813 no podían ser más que de carácter político dejando poco o nada a otros asuntos. El primer periódico *El Misceláneo* como los que le siguieron *El Aristarco* y *El Meridiano*, se dedicaron a la publicación de bandos y decretos gubernamentales que apoyaban plenamente la Constitución de Cádiz, más tarde se convirtieron en órganos de partido político cuando se libró la batalla entre liberales y rutineros o conservadores. Fue solamente años más tarde cuando los periódicos se convirtieron en vehículos de difusión literaria y órganos de las sociedades literarias.

En 1827 se reunió un grupo de jóvenes, cuyo principal propósito era el de dar a conocer e impulsar la poesía lírica. Algunos jóvenes inauguraron este género publicando sus producciones en una antología, esta antología fue formada y editada por D. Mariano Trujillo y contiene versos del mismo, de Juan José Hernández, Arcadio Cicero y José E. Patrón; no podemos dejar de anotar el nombre del más grande poeta de la primera mitad del siglo XIX W. Alpuche. La sociedad de El Museo Yucateco fue la primera

sociedad literaria propiamente dicha, vio la primera luz en Campeche en enero de 1841 viviendo hasta mayo de 1842. Su más entusiasta colaborador, alma de la publicación fue Dn. Justo Sierra O'Reilly, colaboraron con él Vicente Calero Quintana, Manuel Barbachano y otros. El propósito fundamental de esta publicación no se limitó a la difusión de la literatura, tuvo también carácter científico, histórico, en resumen no sólo buscaba y trataba de dar a conocer los valores científicos literarios y artísticos de Yucatán, sino que tenían aún un propósito más universal, en las páginas de este periódico leemos comentarios de crítica europea, poesías de Byron Esprocenda, Lamartine, Chiteaubriand, W. Scott. Lo nuestro representado por poesías de Pesado y Guillermo Prieto sin mencionar a otros muchos poetas y pseudo poetas yucatecos. En el terreno histórico no hay propiamente lucha entre lo colonial y lo indígena, ninguna parcialidad se nota en la forma en que se tratan estos temas. Lo indígena y lo colonial conviven amistosamente. Como se ha dicho aquí hacen sus primeras armas los poetas peninsulares y muy particularmente el Dr. Sierra que es el guía y mentor de los escritores de la época. Publica artículos y sobre la historia y leyenda yucatecas, novelas cortas y cuentos, todas de carácter histórico y legendario, iniciando el género no sólo en la península, sino en la República. Los Bandos de Valladolid, D. Pablo de Vergara, Dña. Felipa de Zanabria, El Filibustero y otros pequeños trabajos ven la luz primera en este periódico. De ellas hablaremos con detenimiento en capítulos posteriores, baste decir por el momento que todas ellas están inspiradas en el inmediato pasado colonial y por lo tanto de indudable filiación romántica, dándole valor a la colonia, de medioevo de nuestra historia.

A la publicación de El Museo siguió la de El Registro Yucateco. Animado Sierra por la excelente acogida que se le diera a El Museo, organizó otro grupo que publicó el periódico literario El Registro Yucateco que se publicó desde 1845 hasta el 47 y más tarde volvió a publicarse de abril a diciembre de 1849. Colaboraron en él, Calero Quintana Barbachano, Jerónimo Castillo Lenard y muchos otros. Sobre este periódico se expresa así D. Francisco Molina Solís el conocido historiador yucateco: "Corresponde perfectamen-

te al ideal de un periódico literario, tal cual debe concebirse, a fin de que sea la satisfacción de la necesidad intelectual medio en que se publica: narraciones históricas, leyendas, tradiciones, análisis de monumentos, fiel pintura de las costumbres, descripción de lugares, estudio del genio de los habitantes, de su industria, de su lengua, su arqueología, y todo esto sazonado de composiciones ligeras en prosa y en verso”

D. Bullebulle, para su publicación se formó una de las sociedades que más honda huella han dejado en la historia de nuestra literatura (nos dice Dn. José Esquivel Pren) y en una época en que la guerra de Castas tenía preocupados a todos los espíritus. Su función alentadora fue, pues, también considerable. Colaboraron J. A. Cisneros, José García Morales, Fabián Carrillo Suaste (el mejor costumbrista yucateco, según Esquivel Pren), periódico de dura sátira política, fuerte y valiente, el único que sobrevivió durante la Guerra de Castas.

En la ciudad de Mérida y en plena Guerra de Castas la Academia de Ciencias y Literatura inició sus labores bajo la presidencia de Jerónimo Castillo Lenard, tuvo como órgano La Revista Yucateca, periódico informativo por excelencia, con secciones fijas por información nacional y extranjera. Publicado en septiembre de 1847 y después una segunda época en 1849. El órgano informativo de la Academia, periódico de carácter literario fue El Mosaico publicado de octubre de 1849 a agosto de 1850. Esta sociedad es notable también por haber formado la primer biblioteca pública de lectura en Yucatán. La Academia celebraba sesiones públicas en las cuales sus miembros tenían que leer composiciones de carácter científico y literario.

D. Justo Sierra de incansable actividad publicó también en Campeche el periódico El Fénix en 1848 cuya publicación duró hasta 1851. Como folletín publicaba siempre una obra original y ésta fue La Hija del Judío. Entre los artículos más interesantes está el de D. Justo Sierra. “Consideraciones sobre el Origen, Causas y Ten-

dencias de la Sublevación de los Indígenas, sus Problemas, Resultados y posible Remedio”.

El Pensamiento; Asociación Literaria que publicó el periódico del mismo nombre. Colaboraron en él, J. Cisneros, Carrillo Suaste, Pedro de Regil y Peón.

La Concordia, asociación literaria que reunió en su seno a muy ilustres hombres de letras, entre los cuales se encuentran a: Pbro. C. Carrillo y Ancona, Dn. José Peón Contreras, Sánchez Mármol, Eligio Ancona y otros. Esta sociedad publicó el periódico La Guirnalda en marzo de 1860 dejándose de publicar en febrero de 1861.

Habiendo pasado ligeramente sobre los antecedentes coloniales de la literatura yucateca, la iniciación de ésta en los primeros años del pasado siglo impulsada grandemente por la aparición de la imprenta y la aparición de las asociaciones literarias y su desarrollo en la primera mitad del siglo XIX, nos restaría para tener un cuadro algo más completo del ambiente cultural de Yucatán en la primera mitad del siglo XIX hacer una somera relación de los acontecimientos históricos de la época a partir de la Constitución de Cádiz.

Los últimos años de la colonia se sucedieron tranquilamente turbados solamente por uno que otro suceso como: la expulsión de los jesuitas, el asesinato de Dn. Lucas de Gálvez, el proceso de Nordingh de Witt y la campaña de Belice contra los ingleses y una que otra incursión pirata.

Yucatán, dada su posición geográfica, y la tranquilidad de que gozó durante la colonia, pero sobre todo por el factor geográfico que la aislaba del resto del país no se vio envuelto en el primer movimiento independiente, es más, lo ignoró por algún tiempo, por lo tanto no era lógico pensar que no tuviese las mismas ideas de independencia del centro del país ni que sintiera la exaltación patriótica a tantos kilómetros de distancia.

En 1812 proclamada la Constitución de Cádiz, fue acatada por los gobiernos coloniales, el gobernador de la península Dn. Manuel Artazo y Torredemer no obstante sus ideas absolutistas acató la constitución, causando esto como era de esperarse el descontento entre las clases privilegiadas ya que se atacaban sus privilegios y un gran júbilo entre los liberales especialmente entre los ya mencionados Sanjuanistas que vieron así cumplidos parte de sus deseos. Pues como vimos en páginas anteriores esta sociedad se había convertido en centro del partido liberal, el padre Velázquez su fundador, era sumamente idealista, soñaba con una transformación de la sociedad, proteger a los indios y devolverles las tierras arrebatadas, ideas al estilo las Casas, pero partiendo de un verdadero absurdo. Más positivos eran los otros miembros de esta sociedad, de quienes el más inteligente y distinguido hombre de acción e historiador fue Dn. Lorenzo de Zavala.

Una de las más importantes mejoras que introdujo la Constitución fue la libertad de imprenta, como no existía ninguna en la península fue introducida en 1813 por Dn. Francisco Bates. En un principio la imprenta fue usada exclusivamente para el periodismo y como ya hemos asentado, los primeros periódicos fueron de carácter político. En 1814 al desconocer Fernando VII la Constitución se abolió de nuevo la libertad de imprenta, sólo hasta 1820 en que se restableció la Constitución se volvieron a publicar periódicos en Yucatán. Panorama bien diferente ofrecía el resto de la república donde infatigablemente se publicaron periódicos de ambos partidos.

Los acontecimientos políticos mantenían a los hombres tan ocupados que en la redacción de artículos de partido que poco o nada se ocupaban de las bellas letras.

En 1821 y sin derramamiento de sangre y respetando a las autoridades españolas, al grado de que se le suplicó al Capitán General Echeverri que conservara su puesto mientras en México se constituían las bases de su nueva organización. Así mismo, el Gobierno de Yucatán, cosa sorprendente y única si se compara

con el espíritu de los insurgentes del centro cuyo grito de guerra fue "viva la libertad y mueran los gachupines" Acordó los siguientes puntos:

1.—Adherirse al Plan de Iguala.

2.—Que en tanto se hacía la formal declaración de independencia el estado conservaría las leyes y autoridades existentes.

3.—Y por último y esto lo más sorprendente de su benevolencia que la provincia reconocerá por hermanos y amigos a todos los americanos y españoles europeos que participaran de sus mismos sentimientos. Por lo anterior pues, puede verse qué ambiente tan diferente había en Yucatán en la época de independencia con respecto al resto del país. No fue una lucha propiamente contra España, sino una lucha para obtener el respeto a la Constitución y más tarde lucha de partido entre centralistas y federalistas.

El período de 1821 a 1840 fue sumamente turbulento, de incasantes luchas entre federalistas y centralistas, los periódicos son verdaderas armas para la lucha. Al constituirse la independencia el gobierno del centro mandó con el cargo de gobernador a Dn. Melchor Alvarez. A la caída de Iturbide el gobierno de Yucatán nombró una Junta provisional de Gobierno "que reconoce y obedece al Gobierno de México siempre que éste sea liberal y representativo" Poniendo además como condiciones para su adhesión que la unión fuera la de una República Federada y no en otra forma, por consiguiente, tendría el Estado el derecho de formar su constitución particular y establecer las leyes que juzgara convenientes a su felicidad. Yucatán, pues, se adelantó a la proclamación del federalismo pensando en sus intereses. Nada de extraño tiene esto ya que mediaba tan gran separación entre la metrópoli no sólo geográfica y económica, sino espiritual.

Cuando el gobierno mexicano rompió relaciones con España y Yucatán se negó a hacerlo; desde el punto de vista muy justificado de que el estado vivía principalmente del comercio exterior;

comercio que tenía con España a través de Cuba, dada la pobreza de la península la vida era prácticamente imposible sin comercio. Hubo un conflicto armado entre Campeche y Mérida ya que la primera deseaba el inmediato cumplimiento de las leyes contra España, y la segunda quería demorarlo para tener un acuerdo con México. El gobierno nacional mandó a Dn. Antonio López de Santana para solucionar el conflicto; éste, dándose cuenta de la situación estuvo demorando el cumplimiento de la ley y dio algunas disposiciones benéficas para el comercio, fortificó Campeche y aumentó el ejército. Se le confirió el puesto de gobernador interino, pero poco después se le destituyó al saberse el fabuloso intento de atacar Cuba.

Después del gobierno de López Constante se convocó a elecciones saliendo electo Juan de Dios Cosgaya y vicegobernador Dn. Santiago Méndez. En esta misma época fue electo Santa Anna Presidente de la República; el cuñado de éste, el Gral. Toro, se pronunció contra el gobierno de la península, después de una lucha armada fueron expulsados Cosgaya y Méndez, triunfando así el Centralismo.

Sucedió a Toro en el gobierno, Dn. Pedro Marcial Guerra a quien tocó la sublevación federalista encabezada por Dn. Santiago Imán (1840). A este cabecilla se le unieron muchos indios a quienes enseñó a manejar las armas de fuego preparando con esto, aunque quizá inconscientemente, la guerra de Castas, que se iniciaría años más tarde. Revolvió todo el Estado hasta conseguir el triunfo federalista, y Cosgaya y Méndez volvieron a ocupar el poder. Campeche, último baluarte del Centralismo, capituló con todos los honores de la guerra, pues Rivas Zayas, su defensor, era un valiente soldado fiel a sus superiores. Por esta época estaba el Dr. Sierra en Campeche desempeñando el puesto de *Juez de 1a. Instancia*, se vio obligado a dejar el puerto ya que sus simpatías estaban por el federalismo. Algunos acontecimientos del sitio de Campeche los utiliza Sierra en su novela *Un año en el Hospital de Sn. Lázaro*.

De 1840 a 1846 gobernaron Yucatán Santiago Méndez y Miguel Barbachano. En 1841 la Cámara decretó la independencia de Yucatán, cosa a la que se oponía Méndez y apoyaba Barbachano. En México subía al poder por enésima vez Santa Anna, quien envió a Dn. Andrés Quintana Roo para tratar la reintegración de Yucatán a la República. Se firmaron tratados favorables a Yucatán, firmando Sierra O' Reilly por el Estado. Santa Anna con su versatilidad acostumbrada los rechazó y decidió someter por la fuerza a Yucatán enviando un ejército de ocho mil hombres, quienes después de algunas batallas tuvieron que rendirse a las fuerzas yucatecas.

Es durante este turbulento periodo cuando Sierra inicia en Campeche la publicación del primer periódico literario que hubo en Yucatán bajo el título de *El Museo Yucateco*.

En el año de 1843 se restablece la paz entre Yucatán y México, el primero acepta el centralismo pero haciéndose reconocer sus prerrogativas y garantías. Méndez, Barbachano, Cosgaya y Sierra O'Reilly aceptan con reservas el tratado que Santa Anna viola al año siguiente. El pronunciamiento de Paredes Arrillaga se sucede a estos acontecimientos siendo derrocado Santa Anna.

El gobierno de Yucatán cansado de este desorden decide separarse de nuevo. El Gobernador Méndez no está de acuerdo con ello por lo que renuncia al gobierno dejándolo en manos de Barbachano.

En 1846 vuelve al poder Santa Anna y reconoce el federalismo, Yucatán vuelve a reincorporarse a la República. Al iniciarse la guerra contra los Estados Unidos (1847), Campeche se pronuncia contra la guerra proclamando la neutralidad por juzgar inoportuna la reincorporación a México en momentos de guerra; acordó también desconocer a Barbachano si no aceptase el plan. Fue el foco de la rebelión contra el gobierno que se opuso a esta decisión armando indígenas que cometieron toda clase de excesos hasta el triunfo de esta traidora facción. Este movimiento fue iniciado por

los partidarios de Méndez quien se vio arrastrado por las circunstancias. Al triunfo de los insurrectos subió al poder provisionalmente Dn. Domingo Barret, quien desde luego, entró en negociaciones para asegurar la neutralidad de Yucatán, enviando como emisario a los EE.UU. a Dn. José Rovira. En este revuelto período y aprovechándose de las circunstancias se inició el primer impacto de la rebelión indígena.

En junio de 1847 se efectuaron las elecciones y fue electo gobernador Dn. Santiago Méndez, Vicegobernador Salas Barahona y Consejeros Barbachano y el Dr. Sierra. Este último fue enviado a los EE.UU. (Biog. pág. 22 t. VII. Enc. Yuc.), con el fin: a) de conseguir armas para sofocar la rebelión indígena, b) que fuera devuelto el territorio del Carmen a la sazón ocupado por las tropas americanas y conseguir que dentro de la neutralidad establecida continuase el comercio de víveres y demás abastecimientos, puesto que sin ellos la población perecería de hambre. Dn. Justo hizo una larga e infructuosa misión en el vecino país, según nos relata él mismo en su (*"Diario de mi viaje a Estados Unidos"*, Porrúa, 1938, Prólogo de Héctor Pérez Martínez). La segunda parte de la misión de Sierra ante el inminente peligro de exterminio de la raza blanca a causa de la sublevación de los feroces cabecillas Pat y Cecilio Chi, fue pedir ayuda al Gobierno Americano a cambio de la enagenación de la soberanía de Yucatán. (En la biografía de Sierra hablamos de esto con más detenimiento). Viendo Méndez la gravedad de la situación y considerando que su adversario político Barbachano, era persona más apta para salvar la situación, le cedió el gobierno de la península. Barbachano se enfrentó al problema cada día más pavoroso de la Guerra de Castas. Se trazó el plan de pedir auxilio a España a cambio de su soberanía o sencillamente un préstamo con garantías y de no conseguirlo entonces presentar una petición al gobierno de México. Fue presentada la petición a este último quien inmediatamente los ayudó contribuyendo con dos mil fusiles y cien mil pesos. Ante esto, todo el Estado de Yucatán, pidió la reincorporación a la República (17 de agosto de 1947).

En 1894-50 con la ayuda prestada se inicia una fuerte reacción contra los rebeldes que se habían apoderado ya de cuatro quintas partes de la península, arrasando pueblos y ciudades y matando a mansalva a mujeres y niños. La muerte de Cecilio Chi el más feroz cabecilla contribuyó también a la disminución de la lucha. Se tiene un acuerdo con los ingleses de Belice que eran nada menos que los proveedores de armas de los indios rebeldes, se acuerda dejarles a estos últimos una parte del territorio para que viviesen libremente. Sin embargo esto no significaba la cesación de hostilidades ya que muchos focos rebeldes seguían haciendo de las suyas con las poblaciones indefensas. La lucha política continúa también electo Barbachano, inicia Dn. Justo Sierra una campaña de prensa contr él, en su periódico El Fénix.

Al triunfo del Gral. Santa Anna en México, fue nombrado Gobernador el Gral. Rómulo Díaz de la Vega, quien tuvo que sofocar varias rebeliones federalistas. Vuelve Méndez al poder y continúa ese ir y venir de gobernantes típico de nuestros cincuenta primeros años de independencia. En 1857 estalló el movimiento separatista de Campeche iniciado por D. Pablo García. Dn. Justo Sierra se vio obligado a dejar la población yéndose a radicar a Mérida.

Por lo anterior hemos podido apreciar qué ambiente tan poco favorable a las letras existía en Yucatán a principios del siglo XIX. Resumiendo: en primer término la falta de una tradición literaria debida a varias causas: aislamiento, prohibición de importar libros, carencia de Imprenta. Con Carlos III último gran Borbón, la caída de los jesuitas que significó una gran pérdida para la educación, pero a la vez el enciclopedismo de este rey permitió la penetración de las nuevas corrientes filosóficas francesas, creando un ambiente de interés por las nuevas ideas y en general por la cultura europea. Todo esto tiene una lenta penetración, que se va difundiendo con mayor rapidez a partir de la Constitución de Cádiz que introduce la libertad de imprenta, y la imprenta en la península. No poseemos datos concretos acerca de fecha y forma en que se inicia un intenso comercio de libros y en que comienza a leerse

con gran interés a los autores extranjeros, quizá principalmente franceses e ingleses, prueba indudable de ello, los influjos que notamos en la primera novelística yucateca, pero no es arriesgado suponer que todo ello se iniciara a partir de la ya mencionada Constitución de Cádiz. El ambiente de inquietud primero hasta consolidar la independencia y después las luchas entre centralistas y federalistas, la continua fricción con el gobierno central y más tarde la cruenta Guerra de Castas no constituían el ambiente más favorable para que surgiese una literatura, pero la semilla estaba echada y lentamente fructificó gracias al esfuerzo de varios intelectuales a la cabeza de los cuales estaba Dn. Justo Sierra O'Reilly.

CAPITULO III

BIOGRAFIA SUCINTA DE SIERRA

Su obra

Nació Don Justo Sierra O'Reilly en la pequeña población de Tixcaltuyú, Yuc., el 24 de septiembre de 1814. Hijo de Dña. María Sierra O'Reilly. Hasta la edad de tres años vivió con su madre y hermanos en esta población, más tarde, con ayuda del Pbro. Dn. Antonio Fernández Montilla se trasladó a la capital de la provincia, en donde estuvo hasta 1825, año en que se trasladó a Tabasco con el citado padre Fernández Montilla. Poco se sabe de su primera infancia; de 1819 a 1825 realizó sus estudios en Mérida donde radicaba su familia. Dice Ferrer de Mendiola: "sólo tenemos un recuerdo de sus andanzas, cuando nos cuenta el encuentro que tuvo con un criminal" (El Museo Yucateco, pág. 338 T. I). Habla del efecto que le produjo ver aun hombre de siniestra catadura mientras presenciaba una corrida de toros. Con este individuo tuvo varios encuentros en el transcurso de su vida y en diferentes lugares. Es muy posible que este individuo que tan fuertemente le impresionara influyera en su obra literaria al crear tipos como el Capitán Frasquito y los Juan Cruyés de "Un año en el Hospital de San Lázaro.

En 1825 hizo un viaje a Tabasco con su protector, pero dejémosle la palabra a Don Justo: "Cuando era niño, yo hice mi primer viaje sobre el mar. Tenía entonces diez años. . ."1 Partí desde luego para Sisal, a donde llegué en cinco horas. . . a las nueve del día nos hicimos a la vela con viento favorable y mar en bonanza. Jamás había presenciado un espectáculo tan magnífico como el que se ofreció a mi vista cuando, después de una noche tranquila y apacible, el sol de la mañana coloreó con hermosos y variados tintes el fantástico diorama que presentaba la bahía de Campeche, enfrente de la cual nos hallábamos entonces. Ocupaban el centro

de una espléndida ensenada la ciudad, sus murallas, torres y baluartes. Prolongábase a derecha e izquierda las afueras, perdiéndose los edificios entre bosques frondosos, sobre los cuales descollaban, con todas sus copas, los infinitos cocoteros que dan al puerto una vista verdaderamente asiática. Una serie de colinas cubiertas de espesa arboleda, servía de fondo a ese cuadro, que entero se reflejaba en un mar terso y tranquilo como un espejo sobre el cual se deslizaban ligeros los barquillos de los pescadores, y permanecían como engarzadas las embarcaciones mayores”

De Campeche embarcó para Tabasco:

Panorama bellissimo es el que se desarrolla en todo este rico paisaje. El río salido de su cauce, se había desbordado a derecha e izquierda, regando una inmensa extensión de ambas riberas, y dejando libres únicamente las pocas alturas que aún se están formando en este terreno de aluvión y del todo nuevo, según lo muestran las apariencias. Para evitar los giros diversos que el río toma en su curso, el patrón hacía que la canoa penetrase en los esteros y lagunetas, lo que presentaba la singular rareza de una navegación entre bosques y selvas espesas e interminables. Algunas veces y otras rompiendo breñas y ramales que obscurecían la atmósfera, nos abríamos un paso difícil y acaso peligroso, a través de varios obstáculos. Era una serie de vistosas decoraciones”. Estos párrafos de carácter autobiográfico los encontramos en la novela titulada “Un año en el Hospital de San Lázaro”

Dn. Justo pasó tres años en Tabasco estudiando y acompañando a su protector el Pbro. Fernández Montilla, al cabo de los cuales regresó a Mérida donde ingresó en el Seminario Conciliar de San Ildefonso y cursó Filosofía con el Pbro. Dn. Domingo Campos de quien fue alumno distinguidísimo. De 1829 a 1836 estudió Cánones, Teología y Derecho Civil bajo el ilustre jurista español Dn. Domingo López de Somoza que fuera maestro en la corte de Fernando VII y que fue expulsado por sus ideas liberales y sus conceptos avanzados del derecho, que tanto influirían en

Sierra. Doctrinas que moldearon su criterio como historiador, jurisconsulto y crítico. En 1833 obtuvo beca de Merced y en 1835 por oposición la Mayor, siendo el alumno más aventajado del Seminario. También desempeñó algunos cargos en la escuela, en 1834 el de Bibliotecario y después Secretario de las cátedras de Mayores y Menores. En 1835 se recibió de Bachiller en Teología Escolástica, Moral y Derecho Canónico. Estudió después leyes con el abogado Dn. Isidro Rejón, además practicó su carrera en los Tribunales del Estado. Pero teniendo Dn. Justo el deseo de terminar su carrera de abogado y no pudiéndolo hacer en Yucatán decidió irse a la capital de la República. A fines de 1836 se dirigió a México en donde estuvo poco más de año y medio; poco nos dice el de su estancia en esta ciudad y ninguno de sus biógrafos intenta dar siquiera una idea de la vida que llevó éste en México ni de las relaciones que tuvo, lo que posiblemente daría algo más de luz para el conocimiento de los influjos que sufrió. Se limitan a decir que estudió en el Antiguo y Nacional Colegio de San Ildefonso de la capital de la República (con una beca eclesiástica), donde recibió el título de abogado. También menciona Ferrer de Mendiola, su mejor biógrafo, que después de recibirse el 21 de julio de 1838 se opuso a una cátedra vacante de Filosofía para la cual hizo su solicitud al Colegio de San Ildefonso, pero sin resultado satisfactorio. El mismo Sierra, de su estancia en la capital sólo menciona el encuentro que tuvo con el criminal cuya presencia le había perseguido desde muy niño.

Al decir del Obispo Carrillo Ancona, era tal la afición de Sierra a las buenas obras que llegó a ser "un prodigio de buen gusto y erudición. Estudió los clásicos latinos, la historia general sagrada y profana, y la historia de Yucatán fueron objeto de profundos estudios. Esta última la estudió con especial dedicación y gracias a él se conservan valiosos documentos para la historia de la península.

En noviembre de 1838 regresó a Mérida. En esta ciudad se doctoró en Derecho Canónico y Civil y siguió desempeñando su cátedra de Menores hasta que fue nombrado Juez de Primera Ins-

tancia en Campeche, a donde se dirigió para ocupar su primer cargo público. Del año de 1939 al de su muerte ocupó diversos cargos públicos de importancia en los que se reveló siempre hombre honesto, activo y de ascendido patriotismo.

En 1840 siendo Juez en Campeche se vio envuelto por vez primera en la política de la región. Campeche, único baluarte del centralismo se fortificó contra las fuerzas federales al mando del general López de Llergo. El Dr. Sierra cuyas vivas simpatías estaban por el federalismo pasó al bando opuesto y se constituyó en secretario del dicho López de Llergo. Dado lo peligroso de la situación por los continuos bombardeos de los sitiadores el Ayuntamiento. El Juez de Primera Instancia indicó al jefe de la plaza Gral. Rivas Zayas que lo mejor era tener algún arreglo con el enemigo porque era muy difícil sostenerse en esa situación. Este se opuso rotundamente a tratar con los federalistas, por lo que el Dr. Sierra lanzó una violenta protesta que le valió que se le obligara a abandonar la plaza, pasando a ser inmediatamente Secretario del jefe del bando opuesto.

Veamos lo que dice el mismo Sierra en su Diario.

“...el miércoles Santo en la noche, salí expulsado de campeche por el Gral. Rivas y me embarqué en una canoa que me llevó a Lerma, a donde llegué cuando rayaba el día y me mezclé por primera vez en los negocios políticos”.

Dos veces sirvió Sierra de Embajador a López de Llergo ante el enemigo. Sólo la segunda vez acompañado del Cónsul francés Mr. Pharamond tuvo éxito su gestión, obtuvo un armisticio. Este suceso lo utiliza Sierra a guisa de introducción en su novela “Un año en el Hospital de San Lázaro.

La plaza capituló el 6 de junio, a partir de entonces Sierra liga su vida a la del partido federalista y a la nueva personalidad política de gran pujanza Dn. Santiago Méndez Ibarra. En el nue-

vo gobierno de Méndez, Sierra fue nombrado Juez de Distrito con residencia en Campeche. A partir de estos sucesos podemos decir que se inicia la carrera literaria de Sierra. Como veremos más adelante él fue el más entusiasta redactor del primer periódico literario que tuvo Yucatán: "El Museo Yucateco", publicado en Campeche en 1841, donde se encuentran diversos artículos y novelas suyas.

Inicia también Dn. Justo su carrera política en la que desempeñaría un papel muy importante en la defensa de los intereses del Estado.

Demos un vistazo a los sucesos políticos de la época: El Congreso Constituyente elaboró la nueva Constitución local que modificaba las relaciones entre la Iglesia y el Estado, introdujo reformas administrativas, libertad de imprenta y cultos, abolición de fueros, el juicio por jurados y la ley del Amparo que más tarde adoptaría la Constitución del 57.

Mientras el estado continuaba separado del resto de la República se fueron perfilando dos partidos: el barbachanista que se oponía a la unión con México y el mendista que la deseaba cuando el país tuviera el sistema federal. Al iniciarse las elecciones ambos partidos lanzaron un órgano, el mendista "El Espíritu del Siglo", redactado por Sierra, y el barbachanista "El Independiente"

En este mismo año el gobierno del estado comisionó a Sierra para tratar con los gobiernos del Sur una posible alianza defensiva contra los atropellos cometidos por el gobierno del centro. Dn. Justo se dirigió a Tabasco donde tuvo varias entrevistas con el gobernador, sin embargo su misión no tuvo éxito porque el Gral. Jiménez se sometió a las exigencias de Santa Anna.

En octubre de 1841 Yucatán firmó un tratado con Santa Anna para reincorporarse a la República. Como comisionado del gobierno Central fue a Yucatán Don Andrés Quintana Roo, aprobado

por el Congreso, el Tratado se firmó en enero de 1842. Pero Santa Anna con su versátil carácter, en cuanto se sintió seguro en el poder repudió el Tratado pidiendo a los yucatecos que desconocieran el gobierno de Méndez, lo cual motivó un verdadero estado de guerra entre la península y México.

Dn. Justo a pesar de lo agitado de los sucesos políticos seguía publicando su "Museo", y por lo tanto difundiendo el interés por las cosas nuestras y publicando sus interesantes novelitas de carácter histórico las más. Por esta época, la más feliz de su vida según él mismo confiesa era novio de Dña. Concepción Méndez Echazarreta, hija de Dn. Santiago Méndez, con quien contrajo matrimonio en mayo de 1842. De este matrimonio nació Justo (1848), quien había de ser una de las figuras más sobresalientes en la historia de la educación y en las letras mexicanas, también creó necesario mencionar a Santiago a quien una temprana muerte lo arrancó de la palestra de las letras donde ya apuntaba el novelista.

Leamos unos párrafos de Dn. Justo que aparecieron en el Museo en los que expresa su amor por Dña. Concepción. Son de indudable filiación romántica. ". . . No apartará jamás de mi memoria el día célebre, día en que la vi ocupada en dierentes objetos, mi alma vagaba como ave que vuela de rama en rama sin fijarse en cosa alguna. Pero llegose para mí un instante de verdadera inspiración, sentí conmovirme terriblemente, sentí que un ardor vivísimo abrazaba mis trémulos miembros, ahogaba mi voz, y que una respiración violenta indicaba la inquieta agitación de mi espíritu. Ella estaba delante de mí. Era ya la hora en que el sol perdiendo sus brillantes rayos quedaba allí a lo lejos como un globo de fuego; un cielo sereno dejaba ver alguna que otra estrella, la brisa suave venía a refrescar, colocándose por el menudo follaje de un vistoso ciprés, un día tormentoso en la ardiente ciudad de Mérida, cuando yo sin pensarlo me encontré junto a un tesoro de gracias y de encantos divinos. Vi desenvolverse rápidamente un mundo de esperanzas, y acaso no era para mí: vi sus ojos, y cada mirada es una armonía sublime. melancólica y profunda al mismo tiempo. Su

voz es el remedio eficaz de la desgracia: su plácida sonrisa un ensayo rápido de felicidad.

Con un hondo suspiro me aparté de su lado como quien se despidió de la dicha que quisiera alcanzar. Mi vida era un pensamiento continuo por el día, mi sueño una imagen purísima. Agradable situación por cierto es aquella en que el hombre se recrea, creyendo encontrar en el objeto de sus desvelos una halagüña simpatía. Figúrase que se detuvo en haberlo conocido y se reprende el descuido de no haber fijado la atención en sus preciosas cualidades. Siempre parece que llega tarde la dicha. Vacilando sin embargo entre la próspera y adversa fortuna, me acerqué de nuevo con el deseo ardiente de concluir en el corazón de mi amada la grande obra que ella había comenzado en el mío. Lo que le dije, no lo sé; pero me acuerdo de que me escuchó con emoción, que me miró con ternura y apenas pudo entre la lucha de su candor y de sus sensaciones decirme, 'mi corazón es tuyo.'" (T. II. Museo Yucateco. Págs. 27 y 28).

Volvamos a los acontecimientos históricos. De las fuerzas que envió Santa Anna para someter a Yucatán. Tanto el Gral. Don Vicente Miñón como Dn. Matías de la Peña Barragán, sufrieron reveses, tan es así que este último se capituló en Tixpeul el 24 de abril de 1843. El Gral. Ampudia que sucedió a Peña dándose cuenta de lo inútil de la lucha se dirigió a Méndez con objeto de llegar a un arreglo. Después de varias negociaciones ante el gobierno del centro llegose a un acuerdo en 1844. Méndez decidió transigir por lo que se refería a la República Federal ya que lo que realmente peleaban eran ciertas prerrogativas dadas las condiciones especiales del Estado. Yucatán cumplió todos los puntos del convenio pero no así Santa Anna por lo que todo el estado protestó inútilmente. A la caída de Santa Anna los presidentes que le sucedieron no se ocuparon del asunto por lo que la Asamblea Legislativa decretó en 1846, que cesaba la obligación de reconocer el gobierno del centro. El Estado pues, reasumió su soberanía (Ley suscrita por el vocal Dr. Sierra).

No obstante su actuación política Dn. Justo tenía tiempo para publicar el segundo periódico literario que fue como una continuación del Museo. El Registro Yucateco fue su título y apareció de 1845 a 1846. Allí publicó Sierra su novela corta de carácter histórico "El Secreto del Ajusticiado" y su novela de historia contemporánea "Un año en el Hospital de San Lázaro"

A mediados de 1846 volvió Santa Anna al poder y para congraciarse con los yucatecos derogó la ley violatoria del tratado de 1843. Esto acarreó graves fricciones entre mendistas y barbachanistas. Tanto Méndez como Barbachano interpusieron su influjo con el siguiente programa: aplazar la resolución de la reincorporación de Yucatán hasta que el Gobierno Central dé garantías de estabilidad y cumpla el tratado de 1843.

Nombróse un gobierno provisional, se nombraron consejeros entre ellos al Dr. Sierra.

El 15 de enero de 1847 tuvo lugar la matanza de Valladolid iniciándose la Guerra de Castas que tantas vidas costaría a Yucatán. En los cinco siguientes meses estallaron cuatro pronunciamientos contra el gobierno. Esto puede dar idea de la división que existía en el Estado.

A iniciativa del activo Consejero Sierra reunió una Asamblea extraordinaria en Ticul con objeto de remediar los males de la península y unir a los yucatecos. Reunió en su seno a los más ilustres yucatecos y resolvió algunas cuestiones hacendarias y administrativas. Convocó a elecciones y fue disuelta el 16 de julio. Como se ve en realidad no tuvo ni con mucho lo que se proponía Sierra.

Antes de estos acontecimientos se había declarado la guerra entre México y los Estados Unidos. Yucatán queriendo que los Estados Unidos reconocieran su neutralidad, envió a Dn. José Rovira al vecino país, éste obtuvo el reconocimiento de la neutralidad, la suspensión de bloqueo de los puertos de la península y el libre comercio entre Sisal y Campeche.

Al efectuarse las elecciones en la península resultó electo Gobernador Dn. Santiago Méndez, Vice Gobernador Manuel Sales Barahona y Consejeros Barbachano y Sierra. En vista de lo apremiante de la situación creada por la insurrección indígena y no pudiendo recurrir al Gobierno de México porque continuaban rotas las relaciones, el Gobierno de Yucatán comisionó al Dr. Sierra para tratar con el Gobierno de los Estados Unidos los siguientes puntos: A) Pedir armas para combatir la sublevación que cada día presentaba caracteres más alarmantes. B) Conseguir la desocupación del Carmen, ocupada a la sazón por tropas norteamericanas. C) Conseguir que dentro de la neutralidad establecida continuase el comercio de víveres y demás abastecimientos ya que sin ellos perecería irremisiblemente la población yucateca. Sierra luchó denodadamente en el vecino país para conseguir ayuda contra los rebeldes, entrevistó al presidente Polk al Sr. de Estado Mr. Buchanan y a varios diputados tratándolos de interesar en la causa de Yucatán, obtuvo varias promesas pero nada decisivo. Supo de trasmano que el Gobierno de Yucatán desesperado había ofrecido la soberanía de Yucatán a España y a Inglaterra a cambio de armas para combatir la insurrección que alcanzaba ya proporciones alarmantes. Sierra sondeó la opinión pública en los EE. UU. y dijo que antes que ofrecerla a una potencia europea preferiría ofrecerla a los EE. UU., cosa que éstos rehusaron. Cuando supo Sierra que Méndez había dejado el gobierno a Barbachano y que éste había entrado en tratos con los sublevados pensó que nada más tenía que hacer allí y regresó a Yucatán. Barbachano trató de nuevo con el gobierno del centro quien inmediatamente le envió ayuda, reincorporándose la península a la República Mexicana.

En 1848 el Dr. Sierra ya de vuelta en Yucatán editó *El Fénix*, periódico político y literario donde apareció en dos partes su novela de mayor longitud y sin duda la de mayor importancia en el género histórico "La Hija del Judío". En 1849 la Academia de Ciencias y Literatura de Mérida publicó *El Mosaico*; órgano literario en el que colaboró Sierra, siendo uno de los principales animadores de dicha Academia de la que fue presidente mientras estuvo en Mérida.

Hechas las elecciones para el Congreso Constituyente fue elegido Justo Sierra diputado federal. En 1851 fue a la capital a ocupar su puesto, aprovechó su estancia allí para matricularse en el Colegio de Abogados con fecha 20 de enero de 1852 bajo el número 384. Fue nombrado presidente del Congreso Federal. Existen en los archivos dos acuerdos firmados por él. En uno declara ampliación de sesiones, y en el otro concede dispensa de exámenes a Dn. Vicente Riva Palacio.

A su regreso a Mérida siguió con infatigable esfuerzo su vida política y literaria. Ocupó el puesto de Agente del Ministerio de Fomento y Juez especial del puerto de Campeché con residencia en esa ciudad. El gobierno lo comisionó para escribir un tratado de derecho marítimo. Escribió un estudio titulado "Lecciones de Derecho Marítimo Internacional" (1854) único libro de su género en la república hasta esa fecha.

Agraciado por un decreto de la nación recibió el título de Doctor por las tres Universidades de la República Mexicana: la de México, Guadalajara y Yucatán.

En 1855 fundó en Campeche "La Unión Liberal" como órgano oficial del gobierno del Estado. Volvió a aparecer como diputado al Congreso de la Federación, pero probablemente no asistió a sus sesiones porque no aparece su nombre.

A consecuencias de los sucesos políticos, el movimiento independentista campechano contra Pantaleón Barrera continuó y se hizo tan violento que las casas de sus partidarios fueron asaltadas, entre ellas la del Dr. Sierra, quien se vio obligado junto con su familia a abandonar la población, lléndose a radicar a Mérida (1857). Su casa fue saqueada totalmente perdiéndose así multitud de documentos valiosísimos para la historia de Yucatán y quizá también alguna obra inédita y valiosa para los letras yucatecas.

Empero retirado de la vida pública Sierra no tuvo punto de reposo hasta el día de su muerte. En 1859 el Gobierno Nacional por

conducto de Dn. Manuel Ruiz, Ministro de Justicia le encargó un proyecto de Código Civil. Cuando le llegó este encargo Dn. Justo estaba en muy malas condiciones de salud, sin embargo se dispuso a cumplirlo a costa de ella, para lo cual se encerró en el convento de la Mejorada en busca de paz para poder hacerlo. Y el mismo año recibió el Gobierno el primer tomo del Proyecto, y al año siguiente el segundo, no pudiendo terminarlo, ya que la muerte le hizo presa en 1861. Este gran servicio que Dn. Justo hiciera a la patria ya que su Proyecto es la base de toda la Codificación Civil Mexicana, cayó en el más completo olvido ya que el Gobierno nunca más volvió a acordarse lo que debía al ilustre jurisconsulto. El Estado de Veracruz fue el único que rindió honores a Sierra por este trabajo.

El 15 de enero de 1861 murió Dn. Justo, tributáronse grandes honores, celebrando sus funerales con gran pompa. Para honrar su memoria se levantó una estatua en el Paseo Montejo de Mérida (1906), a cuya inauguración asistieron muchas personalidades de la época, ante ella leyó un poema Dn. José Peón Contreras y Dn. Justo Sierra Méndez hizo una sentida evocación de su padre. Seamos justos al decir que el Estado de Yucatán ha sido muy grato con su hijo predilecto honrándolo en diversas ocasiones, para el 120 aniversario de su nacimiento la Liga de Acción Social de Mérida mandó colocar una lápida de mármol en la casa en que murió Sierra, no así el Gobierno Nacional al que tan señalados servicios prestó, y aún falta que se le dé su lugar definitivo dentro de las letras mexicanas, lugar que según hemos visto, muchos han ignorado y otros ya con justicia se lo dan, por lo que respecta a su obra jurídica e histórica creo que los estudiosos de esta disciplina no tardarán en valorizar su obra. Ignoro que exista algún estudio sobre su obra jurídica o histórica.

La Obra de Sierra:

Aun cuando únicamente enfocaremos nuestra atención hacia la obra literaria, es menester sin embargo dar a conocer aunque sólo sea enumerando su obra histórica, jurídica y de artículos diversos.

Su obra literaria la constituyen tres novelas propiamente dichas: *El Filibustero*, *Un Año en el Hospital de San Lázaro*, y *La Hija del Judío* y varios cuentos, novelas cortas o leyendas como él las llama, que hicieron su aparición en los periódicos de la época, y más tarde muchas de ellas fueron reimpresas. Siguiendo un orden cronológico citaremos:

- | | |
|------------------------------------|--|
| El Museo Yucateco
(1841-42). | <ol style="list-style-type: none"> 1) Duende de Valladolid. 2) Doña Felipa de Zanabria. 3) Don Pablo Vergara. 4) Filibustero (Leyenda del siglo XVIII). 5) Los Bandos de Valladolid (Leyenda del siglo XVII). Inconclusa. 6) La Tía Mariana. |
| El Registro Yucateco
(1845-46). | <ol style="list-style-type: none"> 1) El Secreto del Ajusticiado 2) Un Año en el Hospital de San Lázaro (1845). |
| El Fénix
(1848-51). | <ol style="list-style-type: none"> 1) El Lazarino "Episodio de piratas de estas aguas en el presente siglo". 2) La Hija del Judío (dos partes). |

El denominador común de estas novelas es que todas tienen un fondo histórico inspiradas en sucesos acaecidos en Yucatán o relacionados con la península.

Por lo que respecta al género histórico, Sierra se dedicó tanto a la biografía como a la historia de Yucatán. Citaremos sus estudios biográficos publicados en diversos periódicos:

En El Museo Yucateco: a) Noticia Biográfica de Don Pablo Moreno, b) El Dr. Dn. Pedro Agustín de Estevez, c) Dn. Fray Gonzalo de Salazar, d) La M. R. M. Sor María Encarnación El-

guerina de Cárdenas, e) Biografía del Dr. Antonio Alcalde; de carácter autobiográfico: Libro de Memorias y Algunos fragmentos de mis Viajes, Biografía de Fray Bartolomé de las Casas.

En El Registro Yucateco: Galería Biográfica de los señores Obispo de Yucatán: Desde Fray Francisco de Toral, primer Obispo de Yucatán, hasta José Ma. Guerra, Vida y Escritos de Dn. Lorenzo de Zavala.

En El Fénix (1848-51): Colección de crónicas, monografías históricas, biografías, novelas y otros opúsculos sueltos.

En 1856 publicó noticias biográficas del Sr. Dr. D. José Ma. Meneses, Mérida. Imp. Mariano Guzmán, reeditada en el "Repertorio Pintoresco".

Obra Histórica: 1842-45. "Tres Siglos de Dominación Española en Yucatán, o sea Historia de esta provincia desde la conquista hasta la independenciam, escribiola Fray Diego López de Cogolludo, Provincial que fue de la Orden Franciscana; y la continúa un yucateco".

1848-50. Obra de Traducción. Viaje a Yucatán a fines de 1841 y principios de 1842. Consideraciones sobre los usos, costumbres y vida social de este pueblo examen y descripción de las vastas ruinas de las ciudades americanas que en él existen. Obra que con el título de "Incidents of Travel in Yucatán" escribió en inglés Mr. J. L. S. (John L. Stephens) y la traduce al castellano con algunas notas ocasionales Dn. Justo Sierra.

Editó el "Viaje a los Estados Unidos de Dn. Lorenzo de Zavala, antecediéndolo de una notable noticia de su vida y escritos", Martz. Alomia (pág. 168), publicada en Campeche en 1848, impresa bajo la dirección de Joaquín Castillo Peraza. En el apéndice tradujo Sierra lo que se refiere a Yucatán de otra obra de Stephens titulada "Incidents of travel in Central America, Chiapas and Yucatan". El Tomo II de la citada obra se imprimió en Campeche

en 1850 bajo la dirección de Gregorio Buenfil. En 1848-51 en el Fénix publicó su "Ojeada Histórica" sobre el Establecimiento Británico de Belice (llegó solamente hasta 1786). También en "El Fénix" Consideraciones sobre el origen y sus causas y tendencias de la sublevación indígena; sus probables resultados y su posible remedio". "Los Indios de Yucatán". Consideraciones históricas sobre la influencia del elemento indígena en la organización social del país. Por Dn. Justo Sierra, Campeche. Impreso por José Ma. Peralta en 1857.

Obras Jurídicas

Documentos acerca de la gestión que hizo Sierra en los EE.UU. para obtener ayuda del vecino país en la Guerra de Castas. Su correspondencia con el ministro Buchanan (Enc. Yuc. T. VIII, p. 839).

1854. "Lecciones de Derecho Marítimo Internacional". México, Imprenta de J. Cumplido, calle de Los Rebeldes N° 2, 1854-1856. "La Cuestión del Territorio del Carmen. En "La Unión Liberal", órgano del Edo. de Campeche, Direc. Justo Sierra.

1861. Informe sobre Rentas Eclesiásticas. Dirigido al Ministerio de Gobernación el 18 de septiembre de 1859, por el Gobierno de Yucatán (Dr. Justo Sierra).

"Proyecto de Código Civil Mexicano", por encargo del Gobierno. Edición Oficial. México, Imprenta de Vicente García Torres (1861).

OBRAS VARIAS que no caen estrictamente dentro de las anteriores clasificaciones, pero creo necesario mencionar a fin de completar el panorama de la producción de Sierra.

a) En "El Museo": "A los Yucatecos", artículo introducido a dicha publicación, "Profetas Yucatecos", Cruz de Cozumel, Los Anteojos Verdes que algunos autores consideran entre sus cuen-

tos, Importancia de un Museo de Antigüedades, Antes que te cases mira lo que haces, Un Criminal; al que ya nos hemos referido, Las Diligencias y La Feria de Izamal, Un Encuentro Feliz, Mis Recuerdos y Libro de Memorias que caen dentro de lo autobiográfico. También dentro de este género, sus Impresiones de un Viaje a los Estados Unidos y Canadá, impresa en 1851, obra que jamás ha vuelto a publicarse, y su Diario de Nuestro Viaje a Estados Unidos publicados por vez primera en 1938 y prologado por Héctor Pérez Martínez. La segunda parte de este Diario fue editada en 1953, con prólogo y notas de Marte R. Gómez. Estas dos últimas obras son muy interesantes, la primera por el cuadro de costumbres que hace el autor de la vida en los Estados Unidos y ambas como documentos históricos, valiosos en la historia política de Yucatán.

En el año de 1841 publica en Campeche su "Oración Cívica Popular" en ocasión del aniversario del Grito de Dolores, pronunciada en Campeche e impresa por José Ma. Peralta.

Publicaciones en "El Fénix", Efemérides.—Influencia del Seminario en nuestra sociedad moderna.—1851 Calendario Civil y Religioso de "El Fénix" (Extracto de Efemérides) Campeche.—1851. "Oración Cívica" pronunciada en la celebración de independencia de ese año.

"Los Arrecifes de los Alacranes", artículo publicado en Campeche en 1854.—La Catedral de Mérida (1845) en el Registro.

Con algunas omisiones a no dudarlo, creemos haber dado un panorama bastante completo de la obra literaria, jurídica, histórica y biográfica de la Obra de Dn. Justo.

La obra de Sierra tiene un gran significado en su tiempo, no tan sólo por haber sido el iniciado del género novelesco en Yucatán y de la novela romántica en la República, sino por haber sido quien más impulso y dinamismo le dio al movimiento literario de su época. Época muy difícil para el desarrollo de una literatura por la inestabilidad producida por la Guerra de Castas.

Sierra influyó en la novela local y en el teatro incipiente de su época. Sus contemporáneos e imitadores, colaboraron con él en sus periódicos literarios y lo tuvieron por maestro. Uno de ellos, Vicente Calero Quintana escribió algunos relatos históricos de escaso valor literario. Rafael Carvajal, compañero y secretario durante su Viaje a los Estados Unidos, escribió varias novelas históricas de algún mérito literario, entre ellas: La Hija del Sublevado, publicada en el Registro Yucateco y basada en el suceso de la sublevación de Canek. Un Sacerdote y un Filibustero del siglo xvii, posiblemente su mejor obra, también de asunto histórico, basada en un episodio de las incursiones del pirata inglés Lewis Scott. Dice Ezquivel Pren: "es notable el vuelo de su imaginación en el movimiento de la trama original, dentro de la corriente de la escuela romántica".

La visita de Dn. Antonio García Gutiérrez a Yucatán en 1845 marca una fecha en la historia de la literatura yucateca. (No tengo noticia que hasta ahora se haya hecho algún estudio sobre la influencia de García Gutiérrez en Yucatán). El poeta español visitó dos veces la península, donde fue acogido con gran entusiasmo por los escritores de la época y por el público culto. Colaboró en el Registro, escribió en sus páginas el romance El Duende de Valladolid. Historia que la narró Dn. Justo Sierra, quien había escrito ya, una leyenda sobre el mismo asunto y bajo el mismo título en El Museo.

En su breve estancia de cuatro meses en Yucatán, García Gutiérrez escribió dos dramas: La Mujer Valerosa y Los Alcaldes de Valladolid. El primero de asunto histórico español y el segundo basado en sucesos de la historia de Yucatán. Estos dos dramas se estrenaron en Yucatán en 1845. En 1846 regresa García Gutiérrez a Yucatán. En mayo de ese año estrenó su drama El Secreto Del Ahorcado. Tanto este drama como el de Los Alcaldes de Valladolid tienen el mismo asunto, ambos están basados en la novela de Sierra El Secreto del Ajusticiado, publicada en el Registro Yucateco en 1845, poco antes que se representase los Alcaldes de Valladolid.

José Antonio Cisneros, el primer poeta yucateco que escribió dramas y comedias de valor literario. Escribió un drama, *Diego el Mulato*, del mismo asunto que *El Filibustero de Sierra*, solamente tiene una variante en la parte final. Este drama fue representado más o menos en los mismos días en que fue representado *Los Alcaldes de Valladolid*. A Cisneros le cupo el honor de ser coronado después de la representación de su drama por Dn. Antonio García Gutiérrez.

Es un dato curioso en las letras españolas, que un poeta de los tamaños de García Gutiérrez hubiese tomado el asunto para algunos de sus dramas, de relatos históricos legendarios de la apartada provincia de Yucatán; y que fuese precisamente el Dr. Sierra quien se los proporcionase.

Sí, Justo Sierra es el iniciador de la novela histórico romántica en la República, Jerónimo del Castillo, puede considerarse como el creador de la novela costumbrista en Yucatán, con su novela *Un Pacto y un Pleito*.¹ Aunque su intención fue hacer novela de tesis moral, sin proponérselo es la novela que mejor pinta el ambiente de Yucatán en la primera mitad del siglo XIX. Por esta señalada importancia hacemos mención de ella, aun cuando se encuentre fuera de la corriente histórica que tratamos.

El verdadero continuador de la novela histórico romántica en Yucatán fue Dn. Eligio Ancona (1835-1893), maestro, abogado, historiador y novelista.

Hay una gran obscuridad en torno a la figura y obra de Ancona, nos dice Magaña Esquivel. Poco se sabe de él, la crítica casi lo ha ignorado. Francisco Sosa proporciona sobre él una noticia bibliográfica; Carlos R. Menéndez da ciertos datos sobre él en *Noventa Años de Historia de Yucatán*; hay un pequeño artículo de Manuel Sales Cepeda sobre la vida política de Ancona; una noticia en la literatura Mexicana de González Peña; Monterde

¹ González Obregón "breves notas sobre los novelistas mexicanos del siglo XIX.



lo cita en la Bibliografía de la Novela Mexicana de Iguiniz. Jiménez Rueda en su Historia de La Literatura Mexicana lo ignora, como ignora también a Sierra O'Reilly.

Su primera novela *La Mestiza* se publicó en 1861 (de carácter costumbrista). La segunda novela de tema histórico, *La Cruz y la España* se publicó en 1864; en el mismo año fue editada su tercera novela *El Filibustero*, también de carácter histórico. Seis años después en la Ciudad de México se imprimió *Los Mártires del Anáhuac*; hasta nueve años después apareció su novela *El Conde de Peñalva*, del mismo asunto que *La Hija del Judío de Sierra*; su última y mejor novela sin duda *Memorias de un Alférez*, fue publicada después de su muerte, por Don José María Pino Suárez (1904). También el insigne dramaturgo romántico Dn. José Peón y Contreras, recurre al asunto del asesinato del conde de Peñalva en su drama del mismo nombre (1877).

La novela histórica siguió cultivándose en Yucatán, pero ya no colonialista, sino con vistas al pasado maya. Un ejemplo de ella *La Hija de Tutulxiu* de Dn. Eulogio Palma y Palma. "pertenece íntegramente a la manera romántica que privaba en la novelística de mediados de siglo".²

En los últimos tiempos han surgido varios escritores yucatecos de leyendas basadas en asuntos mayas. Entre los más notables citaremos a Antonio Mediz Bolio, con sus *Evocaciones* (1904) y *La Tierra del Faisán y del Venado* (1922). Luis Rosado Vega, que publicó en 1934 *El Alma Misteriosa del Mayab*, leyendas, tradiciones y consejos, su segundo libro de leyendas intitulado *Amerindmaya*, se publicó en 1938. Ermilo Abreu Gómez ha cultivado tanto la leyenda maya como el asunto colonialista. Sus obras de asunto colonialista son: *La Vida Milagrosa del Venerable Siervo de Dios Gregorio López*, *Viva El Rey*, *El Corcovado* y *Humanidades*. Estas obras nos dice Ferrer de Mendiola "lo colocaron a la zaga del grupo de escritores colonialistas, principal-

² Ezquivel Pren, *Historia Crítica de la Literatura*. Enc. Yuc. T. V.

mente Valle Arizpe, Monterde y Jiménez Rueda. Sus obras inspiradas en la leyenda e historia indígenas: *Héroes Mayas* publicado en 1942, allí se encuentran sus relatos Zamná, Cocom, y Canek, en este mismo libro los cuentos de Juan Pirulero. De asunto histórico también su novela *Nafragio de Judíos*.

En las últimas páginas de este capítulo hemos tratado de señalar, por medio de un rapidísimo bosquejo, a las figuras más destacadas, así como algunas de sus obras dentro de la novela el drama y el relato histórico en Yucatán. Deteniéndonos un poco más, en aquellas donde se destaca más el influjo de Sierra O'Reilly.

CAPITULO IV

ANALISIS Y CRITICA DE LA OBRA NOVELISTICA
DE SIERRA.—LA HIJA DEL JUDIO - EL ESTILO

Hemos señalado en el primer capítulo algunos de los juicios que nuestra crítica ha hecho sobre el Dr. Sierra, ignorándolo algunas veces, sobrevalorizándolo otras, haciendo apenas mención de él en otros casos y en los menos, dándole el valor y lugar que le corresponde en nuestra literatura.

La crítica extranjera también se ha ocupado de él. Anderson Imbert en su *Historia de la Literatura Hispanoamericana* lo menciona, y le confiere el lugar que le corresponde dentro de nuestras letras, dice a este respecto: "La novela histórica ha surgido en la primera generación romántica: la cultivaron entre otros muchos el argentino Fidel López, el mexicano Justo Sierra O'Reilly, el chileno Manuel Bilbao, el guatemalteco salomé Gil seudónimo de José Milla". El mismo autor hace una crítica acerca del escaso o casi ningún valor artístico de las novelas históricas de este período.

El profesor Lloyd Read en su "Mexican Historical Novel" considera que Sierra es el primer novelista de mérito después de Lizardi. "After Fernández de Lizardi the first known novelist of merit was Justo Sierra".

Por lo que se refiere a un análisis crítico profundo de toda la obra de Sierra contamos con el magnífico estudio de Dn. Emilio Abreu Gómez, quien es hasta la fecha el único de nuestros críticos

que ha analizado la obra de Sierra en conjunto, en sus "Clásicos Románticos Modernos"

En este modesto estudio sobre la obra de Sierra, y en particular en este capítulo sólo intento dar a conocer algunos de mis puntos de vista sobre el estilo y algunas de las características esenciales de su obra literaria.

Haremos ahora un breve análisis de sus novelas cortas y leyendas. Lo común a todas ellas es tener un fondo histórico: en casi todas se desenvuelve alguna intriga entre las órdenes religiosas y los cabildos. También desarrolla el tema de la piratería en varias de sus obras, con personajes históricos, el célebre Lorencillo y el no menos famoso Diego el Mulato y los Juan Cruyês. Este último personaje aparece en varias de sus novelas.

Doña Felipa de Zanabria y Don Pablo de Vergara tienen como asunto el amor. La primera se inicia con una narración de la Jura del Rey Felipe IV en la catedral de Mérida. En los primeros párrafos se da a conocer el regocijo de la ciudad ante un acontecimiento de esta índole, que venía a romper un tanto la monotonía de la vida colonial en esta alejada provincia. La trama es sencilla y está bien llevada. Se plantea un asunto familiar, el de la autoridad paterna. Muchacha a quien su padre quiere hacer que contraiga matrimonio contra su voluntad, con un caballero muy principal pero a quien ella no conoce. Recurre al Obispo pidiéndole protección contra los deseos de su padre, bajo el amparo de éste, decide meterse de monja antes que casarse contra su voluntad.

El lenguaje es en general correcto y fluido un tanto arcaizante. Sólo se desborda en adjetivos de mal gusto para describir al personaje femenino. Los personajes masculinos están sobriamente trazados. Don Alonso tipo acabado de caballero español, cuya palabra es ley en el hogar: intransigente y duro pero hombre de nobleza y dignidad. La iglesia factor determinante en la trama está representada en la noble figura de Fray Gonzalo de Salazar.

En Don Pablo de Vergara encontramos similitud: El refugio

en la religión como único medio de olvidar o evadirse del amor. Trama también sin complicaciones: Dos jóvenes enamoradísimos contraen matrimonio, pero no alcanzan la felicidad porque los violentos celos de él le hacen a ella la vida imposible a tal grado que decide desaparecer, haciendo correr noticias de su muerte. El, desesperado, entra en un convento para hacerse religioso, ya a punto de tomar el hábito aparece ella y se reconcilian. En los primeros párrafos de esta novelita como en la anterior el autor nos introduce en el ambiente colonial, mencionando algunos personajes históricos que aunque sólo tienen un papel pasivo, contribuyen a encuadrar el ambiente. Don Pablo de Vergara se desarrolla durante la época del gobierno del Conde de Peñalva.

El tema de los piratas y filibusteros que asolaban las costas de Yucatán como hemos dicho, se repite en varias de sus obras. En "Los Bandos de Valladolid, en la Tía Mariana también, en El Filibustero, que como su nombre lo indica, es el asunto central, y por último en Un Año en el Hospital de San Lázaro.

En El Filibustero quizá la primera novela propiamente dicha de Sierra. El asunto de suyo muy sencillo: una de las incursiones en la villa de Campeche del famoso pirata Diego El Mulato (personaje histórico). Al invadir la villa sorprende en una iglesia a una jovencita de la buena sociedad, y se enamora perdidamente de ella. La muchacha que se había desmayado al oír los arcabuzos de los piratas, al volver en sí se encuentra ante sí la "gallarda" figura del pirata y lo toma por su salvador, a su vez se enamora perdidamente de él. La muchacha languidece de amor por el pirata sin conocer su identidad. El pirata ataca la villa nuevamente para raptar a la amada. Es sorprendido por las gentes del lugar, le dan muerte y le arrebatan a la muchacha. Esta, al conocer la muerte del amado enloqueció de pena. Esta novela, tanto por el asunto, por la forma como están tratados los personajes, por el lenguaje así como por el predominio del sentimiento podemos incluirla dentro del romanticismo.

Los personajes principales, Conchita y el pirata son dos tipos

claramente románticos. El, gallardo, lleno de atractivos, león en el combate y tierno como una paloma ante la mujer amada. Ella delicadísima, frágil, enamórase súbitamente del pirata y enloquece de pena al conocer su muerte (posición muy romántica). El lenguaje es correcto, la narración ágil y precisa, sólo es de lamentarse que el autor abuse de una serie de interrogaciones para dar a conocer el pensamiento de Conchita; interrogaciones que hacen muy fatigosa la lectura de esos párrafos. También me parece que se excede en adjetivación en algunos pasajes. La parte descriptiva es muy pobre como en casi todas sus novelas. De la ciudad de Campeche se limita a señalar sus barrios, nada nos dice de las playas de las fortificaciones. El ambiente pue, es pobre, poco delineado.

La Tía Mariana, es un episodio de las incursiones de los piratas, es un relato donde intervienen también las figuras del pirata y la dama. Los personajes no están idealizados como en *El Filibustero*. Es de lamentarse también la pobreza descriptiva. El ambiente de la ciudad sólo lo esboza hablando de la quietud de la vida femenina dedicada a la iglesia y cuya única diversión la constituían las romerías y visitas al santuario de San Román.

Los Bandos de Valladolid cuya primera parte aparece en el Museo Yucateco y la segunda en el Registro Yucateco (¿) 1845-1846 (?), —de la tercera no tengo noticia—. Se basa en un hecho histórico: el nombramiento hecho por el rey de España en la persona de D. Francisco Pérez de Sarmiento como alguacil mayor de la villa de Valladolid, nombramiento ue sucitó innumerables intrigas. Desde el punto de vista histórico es interesante ver el poder que tenían los hidalgos de provincia y la audacia con que se atrevían a enfrentarse aun a las "Reales Ordenes". Este asunto se repite en *La Hija del Judío*, su novela de mayor extensión y sin duda, la de mayor importancia. Vemos pues, la preocupación de Sierra por dar a conocer esta clase social que tenía una buena parte del poder en sus manos y la forma soberbia como se manejaba respecto a la Corona de España.

Novela de rápida acción y de trama muy intrincada, pero

bien llevada, el interés es sostenido. El lenguaje familiar con algunas invocaciones a los santos y formas arcaicas, es sobrio y correcto. Encontramos el uso de algunos vocablos mayas como: seybo, kupules, Zaquí, nombre que se le daba a Valladolid y algunos nombres de origen nahuatl como: petates, jicara y pozole.

En los primeros capítulos nos da a conocer las costumbres de la llamada nobleza provinciana, otros datos del ambiente, en la fiesta ofrecida al capitán Frasquito, menciona algunos de los alimentos típicos del país como: pozole, chocolate en el que se pone miel, etc.



**FILOSOFIA
Y LETRAS**

Entre sus personajes todos un poco borrosos, aparecen dos, cuyos nombres se repiten en otras de sus novelas: el capitán Frasquito y Juan de Hinestrosa. Como dato constante, en las novelas de Sierra no intervienen los indios en ningún momento. En este libro hay sin embargo una alusión a los príncipes mayas que bailaban a la sombra de los sybos sus danzas y bureos. También hay una alusión de tipo histórico, refiriéndose a un lugar: "allí los mayas lloraron el primer triunfo de los conquistadores". Pero no pasa de algo accidental, podemos afirmar que el indio está totalmente fuera de las novelas de Dn. Justo.

Predomina la narración alternada con pequeños diálogos. La descripción es sobria y poco frecuente, casi se limita a la descripción de la sala capitular.

El Secreto del Ajusticiado, también basada en un hecho histórico. Asunto que aprovecharía más tarde Dn. Eligio Ancona para su "Filibustero". Intriga entre la orden franciscana y el gobernador Dn. Martín de Ursúa. Aquella trata de derribar del poder al gobernador, acusándolo del asesinato de Dn. Fernando Osorio y de Gabriel Covarrubias. Aquí la intriga es bastante complicada. Sierra presenta un cuadro bastante vivo de las intrigas entre franciscanos y jesuitas. Señalando la influencia de ambas en la vida de la colonia.

En el relato de la tertulia, del gobernador, integrada por personajes de la nobleza provinciana y por personas que tenían algún cargo de la corona; donde se comentaban las noticias de la corte e intrigas religiosas. Nos da Sierra una idea de la vida en la colonia. El asunto de esta novela lo trató poco tiempo después Antonio García Gutiérrez en sus dramas: Los Alcaldes de Valladolid y en El Secreto del Ahorcado.

Algunos Juicios Generales acerca de sus Novelas Cortas.

Rasgos comunes: todas tienen tema histórico o se basan en algún suceso histórico y se sitúan en la época colonial.

El autor busca siempre la verdad histórica, pretende basarse siempre en hechos reales.

Rasgos que colocan estas novelas dentro del romanticismo: Evasión al pasado, el pasado colonial como medievo.

El tema histórico, en el que predomina la búsqueda de la verdad, sobre la fantasía y el sentimiento característicos del romanticismo.

Aspectos negativos del romanticismo de Sierra.

Personajes: A excepción de las figuras ya mencionadas del pirata y la joven dama del Filibustero, que tienen características románticas, el resto de ellos son figuras más bien borrosas, carentes de individualidad, meras partes necesarias al desarrollo de la trama. No hay figuras idealizadas a la manera romántica ni interna, ni externamente. El lenguaje poco adecuado a los personajes, hace que no los distingamos, lo mismo habla la muchacha enamorada, que el gobernador o el paje.

Son raras las descripciones, el autor parece que las rehuye. El sentimiento romántico, del ambiente de misterio de recreación de los lugares antiguos es desconocido en Sierra.

El lenguaje en general es fluido, sobrio y correcto.

Ideas: Se nota la tendencia del autor de pintar una clase social, la de la llamada nobleza de provincia, pero en el aspecto que a él le interesa. El papel que tiene como grupo social ante el gobierno de la colonia. También le interesa profundamente el papel que tienen las órdenes religiosas por su enorme poder ante los dignatarios de la corona y como directoras espirituales de los individuos de más significación social y política.

Con Dn. Emilio Abreu Gómez en "Clásicos Románticos Modernos", consideramos a Sierra un romántico, pero un romántico incompleto; puesto que sólo utiliza algunos elementos del romanticismo. Pero no quiero adelantarme haciendo un juicio sólo de sus novelas cortas. En párrafos posteriores haré un análisis de sus dos novelas de mayor extensión, y sin duda, las de mayor significado dentro de su obra literaria, y que son las de mayor madurez.

Un año en el Hospital de San Lázaro; escrita por Sierra a lo largo de cuatro años en El Registro Yucateco. Comenzó a publicarse por entregas en 1845 y con grandes intervalos, apareció en los cuatro volúmenes del Registro. Nos dice al respecto Dn. Manuel Sánchez Mármol en "México y su Evolución Social", escrita en el difícil estilo epistolar, tiene el estilo, entonación y color de la novela moderna, y por su concepción va más allá de su época". En párrafos anteriores dice hablando en general de la novela Sierra eleva la novela al grado de estudio material y de observación psicológica". Por lo que se refiere a Un Año en el Hospital de San Lázaro, me parece que está en lo justo. Esta novela, como más adelante veremos, es la única del Dr. Sierra que no podemos clasificar como histórica, aun cuando contenga algunas alusiones históricas y personajes histórico legendarios; sino dentro de la corriente realista y psicológica. En esta obra se entrelazan dos tramas: una realista con carácter psicológico y la otra de intriga y aventuras de una serie de piratas llamados Juan Cruyés. Es pues, difícil clasificar esta obra; que siendo realista y psicológica tiene a la vez mucho de novela de folletín. En

las primeras cartas se presenta la que llamaremos la primera trama, es decir, la realista. El asunto es el siguiente: un joven bondadoso y recto, perteneciente a una familia acomodada, es engañado por un hombre perverso quien lo introduce en un ambiente de libertinaje; con funestos resultados para el muchacho quien contrae una enfermedad que según la creencia de la época degenera en lepra, y es enviado por su padre a un lazareto de Campeche. Al conocer su enfermedad sufre intensamente, es este estado psicológico del muchacho el que nos pinta el autor en las primeras cartas, y en las subsecuentes, el desenvolvimiento del drama interno del joven. La segunda trama, la de aventuras guarda cierto paralelismo con la primera, pues es la historia de otro muchacho pervertido por un pirata y un grupo de mujeres perdidas y sus múltiples aventuras donde tiene papel muy principal el capitán Frasquito, infame pirata que no retrocede ante lo más bajo y abyecto.

En las dos mencionadas tramas se contraponen dos elementos sociales. Por un lado el hombre virtuoso, pleno de sentimientos cristianos, que representa a la buena burguesía con sus virtudes y la exaltación de los más profundos valores cristianos. Por otra parte, hombres y mujeres encenegados en todos los vicios o sea la parte más baja y repugnanté de la sociedad.

Los personajes: Antonio, figura de relieve, bien trazada a través de toda la novela no desmiente jamás su espíritu bondadoso y altamente cristiano. La figura misteriosa del Dr. Moore o sea Chiabrera despierta el interés precisamente por ese carácter de misterio con que el autor la rodea, y por esa doble personalidad que lo hace tan atrayente. Al capitán Frasquito, pintado con los más negros colores le falta relieve, es uno de tantos Juan Creyés, feroz y malvado, carece de individualidad.

La prosa generalmente correcta y fluida; lamentamos solamente que abuse de los adjetivos, no sólo por su cantidad, sino por la falta de adecuación, son algunas veces muy poco armoniosos. Transcribiré algunos pasajes para ejemplificar lo antes dicho: "La

maldición de Dios ha caído sobre mi cabeza, y mi existencia va a ser ya una carga insoportable y odiosa. . .” ¡Existencia horrible, sombría y agitada, como la noche de una tempestad, “más adelante y hasta sus más leves movimientos, me parecieron tan inusitados, tan horribles y tan chocantes” en otra parte (carta 24) . . .llegó hasta mí el metal claro y robusto de su voz que me produjo una súbita y extraña horripilación”. en otros pasajes abusa mucho de esta poco eufónica combinación de adjetivos “pavoroso y horrible”, “una horrible y espantosa celebridad”

En cuanto a descripción, es mucho más abundante en ésta que en las anteriores. Hay en esta novela dos largas descripciones de Campeche. Transcribiremos una de ellas (carta 7). “Serían las cinco de la tarde, cuando llegamos a la cima de ‘La Eminencia’ que, por aquel rumbo, distará, me parece cuatrocientas esas del ángulo más saliente de la plaza, que es el baluarte de San Juan. Reinaba, en aquel momento, una fuerte brisa, que nos trasmitía el ruido del mar, el de los árboles, y aun las voces de los que andaban por las murallas. El cielo estaba brillante y despejado; y los rayos del sol, que declinaba, se reflejaban allá, a lo lejos, en el mar, produciendo en la vista un efecto inexplicable. A nuestros pies se desarrollaba, en todas direcciones, un vasto diorama, sobre el cual todo parecía moverse y animarse. A la derecha se prolongaba, en una dilatadísima abertura el barrio de Santa Ana, descansando la vista en el Limorar y el castillo de San José. A la izquierda el barrio de San Román, el bosque de cocos se presentaba diseminado en ondulantes palmas, el campanario de la pequeña iglesia, y los edificios pintados de blanco y azul parecían agitarse en movimientos diversos. Allí estaba también el hospital de San Lázaro. En el fondo del cuadro, el paisaje era de un efecto majestuoso y sorprendente. Su primer término era formado de coposas arboledas, bordadas por los solares y caseríos. Más allá extendíase la plaza amurallada y coronada de baluartes descolgando sobre ellos mucho, y elegantes edificios particulares con miradores, templos, cúpulas y campanarios elevados hasta una considerable altura, la gentil torre de la parroquia que dominaba todo aquel riquísimo y exquisito mosaico. En último término apa-

recía el mar que, desde aquel punto, tenía no sé qué magnífica grandeza”

En la (carta 29) de D. Melchor a Manuel, hay también otra descripción semejante, un amanecer en Campeche visto desde el mar. “Jamás había presenciado un espectáculo tan magnífico como el que se ofreció a mi vista cuando, después de una noche tranquila y apacible, el sol de la mañana coloreó con hermosos y variados tintes el fantástico diorama que presentaba la bahía de Campeche, en frente de la cual nos hallábamos entonces. Ocupaba el centro de una espléndida ensenada la ciudad, sus murallas, torres y baluartes. Prolongábanse a derecha e izquierda las afueras, perdiéndose los edificios entre bosques frondosos, sobre los cuales descollaban, con todas sus copas, infinitos cocoteros que dan al puerto una vista verdaderamente asiática”. “Hay una gran semejanza en ambas descripciones, la adjetivación y el vocabulario son casi idénticos. Me parece que estas descripciones, y alguna otra más son los únicos ejemplos de lirismo en toda la obra novelística de Sierra. Su parquedad en las descripciones es una característica general del estilo de Dn. Justo como hemos podido apreciar a través del breve análisis de sus novelas cortas.

Esta novela como anteriormente he dicho no puede clasificarse dentro de la novela histórico romántica, ni por su temática ni por su asunto y forma en que está enfocada. Merecería un estudio aparte para situarla dentro de nuestra novelística.

La Hija del Judío, publicada en El Fénix 1848-1850 es la novela extensa más importante del doctor Sierra; y la primera novela histórico romántica publicada en México. Novela que ha alcanzado varias ediciones: aparte de la ya mencionada, la segunda edición de 1874, Imprenta del Comercio, Mérida, otra edición de 1874 en la Revista de Mérida, con prólogo de Crescencio Carrillo Ancona, la cuarta edición de 1905 de la “Biblioteca de Autores Mexicanos” de Victoriano Agüeros, la quinta edición en “Biblioteca de autores peninsulares”, Mérida, 1926, la sexta edición Biblioteca de la Revista Social, Mérida, sin fecha, la sép-

tima edición Editorial Yucatanense "Club del Libro", T. 15 y 16. Con prólogo de Cresencio Carrillo Ancona, Mérida, 1950, y por último, la octava edición en la Colección de Escritores Mexicanos, edición y prólogo de Antonio Castro Leal, México, 1959. Esta última edición es sin duda, la mejor y más cuidada de cuantas se han hecho.

Fundamento Histórico de la Hija del Judío.—El asunto central; el asesinato del Conde de Peñalva en torno al cual giran innumerables intrigas, no tiene un fundamento histórico sólido. Se basa en una leyenda en torno a este personaje, que lo hacía aparecer como el más cruel rapaz y despiadado de los gobernantes. El historiador yucateco Juan Francisco Molina Solís dice: "El 27 de marzo de 1649 Felipe IV nombró Gobernador de Yucatán a Don García Valdés Osorio. Hombre inteligente y activo emparentado con la alta nobleza de España". Más adelante dice que el Conde tenía reputación "de recto y justiciero", asimismo afirma que era rico.

¿Dónde o por qué motivo se originó la leyenda? Alguna base debía tener: A Don García le tocó una época muy difícil en Yucatán, época en que un hambre tremenda assolaba la península. Una de sus primeras medidas fue prohibir el monopolio del maíz que estaba en manos de algunos encomenderos. Esto, le acarreo muchos enemistades. El mismo, monopolizó el comercio con ánimo de proteger a los indios de los abusos cometidos por comerciantes y encomenderos, cosa que lastimó los intereses de los que hacían tráfico indebido con el grupo, y suscitó un odio contra el gobernador a quien se le acusaba de monopolizar el maíz para medrar por cuenta propia. Quizá éste es el origen de "La Leyenda Negra" en torno a su figura.

Por lo que respecta a su muerte violenta, Molina Solís dice que en las actas de defunción no se menciona que hubiera muerto asesinado, sino que murió de muerte natural. Otra prueba más

de su honestidad como gobernante, fue el Juicio de Residencia que se le abrió después de muerto, y del que salió absuelto. ¿Cuál es el origen de esta leyenda? No lo sabemos, sin embargo dice la voz popular: "cuando el río suena, agua trae". Repito, históricamente no hay ningún indicio, si nos llama la atención que Don Justo Sierra cuya gran preocupación es apegarse a la verdad histórica o basarse en hechos históricos, tome esta leyenda tan a la ligera sin investigar sus bases históricas.

La "Hija del Judío" la comenzó a escribir Sierra en los Estados Unidos, en 1847, durante su misión diplomática en dicho país. El mismo confiesa: (Carlos J. Sierra, prólogo a páginas Escogidas, B. E. U.) "que tiene por argumento una de las tradiciones históricas más terribles a la vez que misteriosas, de que nuestro país pudiera ser la escena. Yo retenía en la memoria el fondo de la historia que me proponía referir, si bien me era imposible verificar los datos y demás circunstancias por falta de los materiales que pudieran suministrármelas. Me acordaba perfectamente del odioso papel que representó en nuestra historia El Conde de Peñalva, y del género de muerte con que el cielo castigó aquí en la tierra sus grandes maldades; estaba enterado de la tradición que atribuye a una mujer varonil el formidable egoísmo de haber librado a Yucatán de esa peste funesta; y algo había yo leído sobre las fabulosas riquezas que acumuló aquel mandarin en la época de su gobierno desastrozo". Más adelante dice: "El suceso trágico de la muerte del Conde de Peñalva, no me parecía, solo y aislado, muy propio para el argumento de un romance o novela. Yo había llegado a persuadirme en vista de algunos relatos mal compaginados que he leído detenidamente, que la cita misteriosa que se dio para la catedral al gobernador Campero y su conversación con una alma, tenía cierta conexión con el tenebroso asesinato del Conde. Se recordará también que el P. Lara, es el autor del M.S. que publiqué en mi periódico literario El Museo Yucateco, al hablar de ese raro incidente, añade que corrían voces de que los jesuitas y el obispo se habían puesto de acuerdo para una agañaza, de que fue víctima el gobernador Campero". En otra parte dice: "Casi nada de lo que he referido en La Hija del Judío

ha sido inventado por mí: la combinación, la fábula, es lo que me pertenece; y aunque sea el mayor vicio de que adolezco, no he de pretender lavarme las manos para evitar la crítica. Quod scripsi, scripsi, y no puedo testarlo" Es curioso que a pesar de asegurar la veracidad histórica de su relato, no mencione ninguna fuente, ningún documento histórico.

Pero, dejemos a un lado la verdad histórica de la novela, que en realidad no añadiría nada a su mérito literario, y procedamos a intentar un juicio de la misma. Cronológicamente ya la hemos situado, después de Lizardi, y anterior a la novela histórica de Díaz Covarrubias, Gil Gómez el Insurgente. La Hija del Judío, es por su extensión tema e importancia, sin duda alguna, la primera novela romántico histórica que aparece en México.

Desde el punto de vista de su estructura, la obra está muy bien equilibrada. Dividida en cinco partes que constan de quince a dieciseis capítulos cada una. Cumple ampliamente el objeto que se propone; mantener un intenso interés a través de todas las intrigas, creando un ambiente de misterio en torno a los personajes y sus acciones; interés que no decae a lo largo de toda la obra.

La primera parte de la obra le sirve para presentar a algunos de los personajes principales e iniciar al lector en el conocimiento de la intriga en torno a la Hija del Judío. El autor hace ver en los últimos capítulos el triunfo de los enemigos de la heroína, pero la sagacidad del propósito deja entrever la posibilidad de una intriga que conduzca al éxito de la heroína. El mantener a la sombra algunos de sus personajes forma parte también de su técnica.

La segunda parte la aprovecha el autor para narrar todos los antecedentes en torno a Doña María Alvarez de Monsreal, que están íntimamente relacionados con todos los sucesos del gobierno y asesinato del Conde de Peñalva, y así, esclarecer lo que en la primera parte de la novela solamente se esboza. En la tercera y cuarta parte de la obra, la acción llega a su climax, pues la multitud de acontecimientos acumulados dejan creer que la intriga pueda tener un funesto desenlace para los héroes. La aparición

de Hinestrosa, la prisa del Dean por hacer profesar a Doña María y la rebeldía de D. Juan de Zubiaur contribuyen a confirmar esta creencia. Al final de la cuarta parte y al principio de la quinta se vislumbra el desenlace final, el cual viene a ser apoyado por sucesos imprevistos favorables al triunfo de los amantes y del padre Prepósito de la Cía. de Jesús.

Por el análisis que acabamos de hacer, concluimos, que tanto por la estructura como por la técnica del "suspense", la novela cumple con amplitud su cometido de novela de intriga. Claro está, algunas veces resulta difícil seguir la intrincada maraña de intrigas, por el orden cronológico, que necesariamente tiene que alterarse en este tipo de novelas. Sin embargo la trama es siempre congruente y lógica. La estructura equilibrada y unitaria, no sentimos esa acumulación de sucesos y de intrigas y personajes que inventa a cada paso el novelista barato de folletín para buscar más y más sensacionalismo. Da la impresión que la obra ha sido pensada como un todo.

La expresión externa es clara y generalmente castiza. No encontramos galicismos de construcción, ni vocablos más que los señalados con letra bastardilla. Encontramos algunas formas arcaicas como: el uso frecuente de *Usarsed*, para situar la obra más en su época; también algunas fórmulas latinas empleadas por el clero. Hay algo de pobreza en la adjetivación que generalmente es monótona, cuando no, recargada. Algunos vocablos se repiten demasiado y son muy peculiares en su expresión. Como por ejemplo: preocuparse=con el sentido de estar prevenido contra algo o alguien; incontrastable=que no puede impresionar; la especie por el asunto; imponer=con sentido de instruir a alguien en una cosa, etc.

Prefiere, en general, las formas enclíticas, que a veces se repiten en un mismo párrafo.

El hiperbatón lo usa moderadamente; no emplea construcciones alambicadas o enfibológicas. En suma el lenguaje es claro y fluido, da la sensación de que escribe sin esfuerzo.

La falta de adecuación entre la expresión externa y el personaje es cosa que hemos notado en casi todas sus novelas. Lo mismo habla el obispo, que el hortelano o la jovencita de dieciseis años. Como ejemplo de lo anterior transcribiré algunos párrafos: En el capítulo XIV: "—Me pesa en el alma dijo su Señoría Ilustrísima después de algunas frases generales— que en hora tan intempestiva y desusada haya sido preciso que mi señora Doña Gertrudis y la señorita hija se tomasen la molestia de venir a esta su casa. Pero por supuesto que se trata de un asunto grave y delicado, creo que tendrán la bondad de excusarme" Más adelante: —No, Ilustrísimo señor— respondió María con entereza —ni tengo el más ligero motivo para haber pensado en semejante cosa. Ciertamente es que Vuestra Señoría Ilustrísima hace algún tiempo me preguntó si gustaría yo de vestir el hábito: pero entonces me figuré que esta sería una cuestión vaga y sin más objeto que dirigir la palabra, por pura bondad, a una niña que no tenía particular motivo para comprender su espíritu y tendencia. Mas supuesto que hoy se me dirige la misma pregunta, con cierto aparato de solemnidad que realmente me sorprende, véome en el caso de repetir lo que entonces dije al señor Obispo; esto es, que haré con la mejor voluntad este sacrificio, siempre que tal sea el de mis padres. Si se trata simplemente de averiguar si yo tengo o no inclinación a semejante estado, sin estimarse otra consideración y objeto, desde ahora declaro que siento hacia él la más decidida aversión"

El aspecto descriptivo. Las descripciones son poco frecuentes y sobrias. Siempre que hace la descripción de algún lugar o algún edificio es comparándolo con el presente de la obra y relatando la función que desempeña hoy el edificio y la que desempeñaba en épocas pasadas. No recrea, la descripción a la manera romántica. Su afán de confrontar el presente con el pasado le resta unidad a la composición.

Los personajes poco delineados, la pintura externa de caracteres se limita a unos cuantos. María, aunque pintada a la manera romántica no es realmente una heroína del romanticismo. La fi-

gura del Preposito, sin que medie una descripción externa, psicológicamente está bien trazada. Casi desde las primeras palabras de éste, intuimos que se trata de un hombre muy sagaz y de gran talento para manejar intrigas. Otra figura de relieve por su trazo, es la de Don Juan de Zubiaur, no tanto como figura aislada, sino por la clase social que representa en la vida de la colonia. A estas dos últimas figuras se contraponen la recta y noble de Don Alonso de la Cerda. En cuanto a la figura legendaria del Conde de Peñalva, está pintada con tintas tan recargadas que por lo mismo pierde fuerza el personaje.

¿Cuáles son los elementos románticos en la Hija del Judío?

En primer término la temática; la vuelta al pasado colonial. La colonia en lugar del medievo recreado por los novelistas ingleses y franceses. Sierra posee el arte de contar, de narrar, que es una de las características de los novelistas románticos. Un buen ejemplo de narración, lo encontramos en el Cap. I de la segunda parte. "Como el viaje que tenemos entre menos ha de emprenderse a mediados del siglo XVII, preciso es hacer minuciosos preparativos, porque entonces no había como ahora, medios cómodos y seguros de viajar. Nuestra Peregrinación va a terminar, por ahora, en la ciudad de México, y por lo mismo es indispensable arreglar en Mérida todos los asuntos pendientes: hacer confesión general de culpas y pecados, restituir lo mal habido, pedir perdón de algunas ofensas hechas al prójimo, visitar devotamente y en romería solemne la pequeña ermita de Nuestra Señora del Buen Viaje, pagar novenarios de misas, dar un banquete de despedida a los parientes y amigos, encargar un toque general de rogativas para el momento de emprender la marcha, cabalgar en una mula de buen paso con buenas alforjas provistas de vituallas, para no morir de hambre en el camino de Mérida a Campeche. . ."

El arte de describir que tanto contribuye a darle vitalidad al ambiente, como ya hemos visto no lo recrea en el sentido romántico.

El yo romántico existe, en cuanto a que el autor es siempre el guía dentro de la obra. Se sitúa también dentro de la obra en algunas comparaciones y algunas disgregaciones de orden social y político.

No hay una línea predominante del sentimiento sobre la razón. Sus personajes se mueven más bien regidos por esta última que por el sentimiento. No hay héroes ni heroínas románticos en el sentido más amplio de la palabra. Pensemos un poco en las heroínas; María corresponde a una heroína romántica por su descripción externa mas no por su actuación ni su lenguaje. Entre los héroes, no encontramos quien tenga esas cualidades ideales del héroe romántico.

Para concluir citemos nuevamente a Abreu Gómez, quien considera a Sierra un romántico incompleto, por haber recogido en su obra sólo unos aspectos del romanticismo. "Pero el hecho de ser incompleto no quiere decir que sea impuro, ni menos que sea mediocre", añade a continuación.

Es cierto que Sierra sólo percibe parcialmente el romanticismo, pero es innegable que dentro de sus limitaciones nos ha dejado una obra interesante y digna de estudio en nuestras letras.

CONCLUSIONES

El amor a la tierra de mis mayores me llevó sin duda a hacer este trabajo sobre Don Justo Sierra O'Reilly, figura un tanto olvidada o ignorada dentro de nuestra literatura ya que el estro de su ilustre hijo Don Justo Sierra Méndez la eclipsa casi totalmente, pues, cuando se habla de Don Justo Sierra, invariablemente se piensa en el hijo. Mas no solamente el afecto a la tierra chica me indujo a escoger la obra de Sierra para escribir este trabajo, sino otras consideraciones que he tratado de exponer en el mismo. Resumiendo, en primer término el mérito de haber sido el iniciador de la novela histórico romántica en el país; en segundo lugar, el que si bien no lo consideramos un valor de primer orden como novelista, si consideramos que su obra tiene calidad suficiente para colocarlo, aun por encima de algunos de los novelistas histórico románticos de su tiempo. Creemos también que su figura dentro de las letras no debe relegarse al olvido, y no tan sólo por su obra, sino por su meritisima labor de difusión literaria, histórica y arqueológica, tanto en las revistas como en las asociaciones literarias que lo coloca en un plano de igualdad con los escritores que en la capital de la República hacían a la sazón una gran labor en pro de la cultura y de la integración de la nacionalidad.

Por lo que respecta a su obra histórica y jurídica creo que daría material para varias tesis. Ojalá, que los estudiosos enfoquen su atención hacia este aspecto tan importante y tan digno de estudio de la obra de Sierra O'Reilly.

BIBLIOGRAFIA

JUSTO SIERRA O'REILLY

Duende de Valladolid, Don Pablo Vergara, Los Bandos de Valladolid, La Tía Mariana. "El Museo Yucateco", 1841.

El Secreto del Ajusticiado. "El Registro Yucateco", 1845.

La Hija del Judío. Imp. y Lit. Gamboa Guzmán, Mérida, 1926.

La Hija del Judío. Prólogo Antonio Castro Leal, Porrúa, 1959.

Un Año en el Hospital de San Lázaro. Prólogo Francisco Sosa. Ed. Revista Social (sin fecha).

Páginas Escogidas de Justo Sierra O'Reilly. Prólogo y notas de Carlos J. Sierra. Biblioteca Est. Univ. México, 1960.

Diario de Nuestro Viaje a los Estados Unidos. Prólogo de Héctor Pérez Martínez. Bibl. Histórica Mex. De Obras Inéditas. Porrúa, 1938.

El Filibustero. Imp. L. Cervera, Mérida, 1864.

Segundo Libro del Diario de *Mi Viaje a los Estados Unidos.* Prólogos y notas de Marta R. Gómez. Porrúa, 1953.

ENCICLOPEDIA YUCATANENSE

Historia Política desde el Descubrimiento Europeo hasta 1920 (T. III). Lic. Albino Acereto.

Historia de la Imprenta y del Periodismo. Antonio Canto López.

Historia Crítica de la Literatura (T. V). José Esquivel Pren.

Historia del Teatro y de la Literatura Dramática. Arturo Gamboa Garibaldi.

Biografía de Justo Sierra O'Reilly (T. VI.). Gabriel Ferrer de Mendiola.

OBRAS HISTORICAS

Ancona Eligio. *Historia de Yucatán* (T. III y IV). Imprenta J. J. Roviralt. Barcelona, 1889.

Molina Solís Juan Francisco. *Historia de Yucatán.* Imprenta de la Lotería del Estado. Mérida, 1910.

CRITICA

Abreu Gómez Ermilo. *Clásicos Románticos Modernos.* El. Botas. México, 1934.

LITERATURA MEXICANA

González Peña Carlos. *Historia de la Literatura Mexicana.* 2a. Ed. Cultura y Polis. México, 1940.

Jiménez Rueda Julio. *Historia de la Literatura Mexicana.* Ed. Botas. México, 1942.

Jiménez Rueda Julio. *Letras Mexicanas en el siglo XIX*. Colección Tierra Firme. México, 1944.

Martínez José Luis. *Las Letras Patrias, en "México y la Cultura"*. Ed. S.E.P. México, 1946.

Monterde Francisco. *Cultura Mexicana*, Editora Internacional. México, 1946.

Urbina Luis G. *La Vida Literaria en México*, Bibl. Autores Mexicanos. Porrúa. México, 1946.

LITERATURA HISPANOAMERICANA

Anderson Imbert Enrique. *Historia de la Literatura Hispanoamericana*. Brevariarios FCE. México, 1954.

Henríquez Ureña Pedro. *Corrientes Literarias en la América Hispana*. Biblioteca América FCE, 1954.

NOVELA MEXICANA

Azuela Mariano. *Cien años de Novela Mexicana*. Ed. Botas. México, 1947.

Gamboa Federico. *La Novela Mexicana*. Ed. Gómez del Puente. México, 1947.

González Manuel Pedro. *Trayectoria de la Novela en México*. Ed. Botas. México, 1951.

González Obregón Luis. *Breve Noticia de los Novelistas Mexicanos del siglo XIX*. Tip. Reyes Espíndola. México, 1889.

Lloy Read. *The Mexican Historical Novel*. Printed in U.S.A. The San Marcos Record, San Marcos, Texas.

Sánchez Mármol Manuel. *Las Letras Patrias en México y su Evolución Social*.

Pimentel Francisco. *Novelistas y Oradores Mexicanos en sus "Obras Completas"*. México, 1904.

ROMANTICISMO

Díaz Plaja Guillermo. *Introducción al Estudio del Romanticismo Español*. Espasa Calpe. Madrid, 1942.

Van Thieghem Phillipe. *Le Romantisme Français*, Presses Universitaires. Paris, 1955.

OBRAS VARIAS

Perales Alicia. *Las Asociaciones Literarias de México*. Tesis, 1951.

Entwistle William J. y Gillet Eric. *Historia de la Literatura Inglesa*. Brevariarios FCE. México, 1955.

ALGUNAS NOVELAS MEXICANAS

Díaz Covarrubias Juan. *Gil Gómez, El Insurgente*. Imp. V. Agüeros. México, 1902.

Ancona Eligio. *El Filibustero*. Edit. Club del Libro. Mérida, 1950.

Ancona Eligio. *El Conde de Peñalva*. Imprenta de M. Heredia Argüelles. Mérida, 1879.

Payno Manuel. *Novelas Cortas publicadas en los tomos II y III de Museo Mexicano*. Edit. Ignacio Cumplido. México, 1843-44.

Riva Palacio Vicente. *Martín Garatuza*. Escritores Mexicanos, Porrúa. *Monja, Casada, Virgen y Mártir*. Escritores Mexicanos. Porrúa, 1945.